EL CORREDOR del Henares

Periódico quincenal independiente
Edita: Perteo de Comunicaciones, S. A.
N.º 2 • Sábado, 3 de marzo de 1989 • PVP 65 ptas.

Donación V. Sánchez Moltó

Presentada una querella criminal contra el alcalde

En el ojo del huracán

El alcalde de San Fernando, Enrique Guerra, y varios miembros del Ayuntamiento de esta localidad han sido, en las últimas fechas, el centro de atención de todos sus vecinos por su presunta implicación en un supuesto escándalo inmobiliario.

Mientras el titular del Juzgado de Instrucción n.º 2 de Alcalá de Henares, Pedro Vicente Cano Maíllo que lleva este caso, ha declarado secreto el sumario, Enrique Guerra ha desmentido las acusaciones que se le imputan en la querella criminal presentada por los herederos de Gullón negando, en todo momento, que ni él ni nadie de la Corporación se haya quedado con dinero municipal.

El Partido de los Trabajadores de España-Unidad Comunista (PTE-UC), que gobierna conjuntamente con IU, coalición a la que pertenece Guerra, ha anunciado que si éste es procesado pedirá al alcalde que ponga su cargo a disposición de la Corporación Municipal. *Páginas 10, 11, 12.*

Enrique Guerra, tras explicar en rueda de prensa los hechos.

La Comunidad propone a los alcaldes de El Corredor una estrategia conjunta

Los Servicios Técnicos de la Consejería de Política Territorial de la Comunidad de Madrid han elaborado un documento que, bajo el epígrafe común de «Estrategia Territorial de EL CORREDOR DEL HENARES», recoge los proyectos que el Gobierno Autónomo piensa poner en marcha en esta zona durante los próximos años.

El proyecto, que todavía es provisional, fue presentado a los alcaldes de Alcalá de Henares, Ajalvir, Coslada, Daganzo, Mejoranda del Campo, San Fernando de Henares y Torrejón de Ardoz en una entrevista conjunta que celebraron con el consejero del área, Edurardo Mangada, el último día de febrero.

Los responsables municipales tienen ahora que estudiar el proyecto y presentar las alegaciones y posibles mejoras al mismo que consideran oportunas, para que éste pueda ser definitivamente aprobado y sus proyectos iniciados lo antes posible.

Este documento provisional, al que ha tenido acceso EL CORREDOR DEL HENARES, define para la zona un nuevo sistema de comunicaciones, con mejoras en las estaciones de ferrocarril y construción de nuevas vías. En el Corredor se van a construir dos nuevas vías de cercanías y dos de ancho europeo. Por otra parte Renfe destinará 200 millones de pesetas para la remodelación de la estación de San Fernando.

CARRETERA DE LAS MUSAS

También está previsto crear una serie de carreteras que actúen a modo de cinturones de descongestión en los accesos de salida hacia Madrid. Uno de estos accesos, la carretera de las Musas, que unirá Cosalda con San Blás, tendrá un presupuesto de 300 millones de pesetas y una longitud de 3,5 kilómetros, y puesto que el proyecto ya ha sido publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid se espera que las obras empiezen a principios de verano.

Asimismo, este plan de la Comunidad prevé una reordenación del territorio del Corredor de cara a conseguir una zona de carácter industrial uniforme. Igualmente están previstas, entre otras, dos granes actuaciones sobre el suelo: la primera de ellas sería una zona de equipamiento científico y de investigación con que se dotaría a la Universidad de Alcalá de Henares, y la segunda será la creación de un gran Centro Integral de Transportes Internacional (CITI) en Coslada.

El documento, según ha podido saber este periódico, fue recibido, en general, con satisfacción por los alcaldes y acogido con mucho interés. Los máximos mandatarios municipales de El Corredor del Henares se mostraron de acuerdo en que hay que desarrollar una estrategia conjunta en la zona.

Dos niñas de Alcalá heridas en accidente de tráfico tras una excursión escolar

La pequeña Susana Santana, de diez años, sufrió la amputación de un pie y su compañera de clase, Africa Ruiz, tuvo que ser escayolada en un tobillo a consecuencia de las heridas que se produjeron cuando el autocar de la empresa ABE, en el que viajaban, chocó con un camión del Ministerio de Obras Públicas (MOPU) que se encontraba realizando tareas de reparación de la carretera Nacional II a su paso por el término municipal de Coslada. Susana y Africa, alumnas del colegio San Francisco de Asís, de Alcalá de Henares, regresaban a su casa junto con otras 30 compañeras de clase y tres profesoras, tras haber pasado la mañana en el Museo Arqueológico de Madrid, al que habían acudido en una excursión cultural organizada por el colegio. Este accidente ha venido a reforzar las protestas efectuadas por usuarios de los vehículos de la empresa ABE, a la que tachan de insegura «dada la excesiva antigüedad de muchos de sus autocares». **Página 8.**

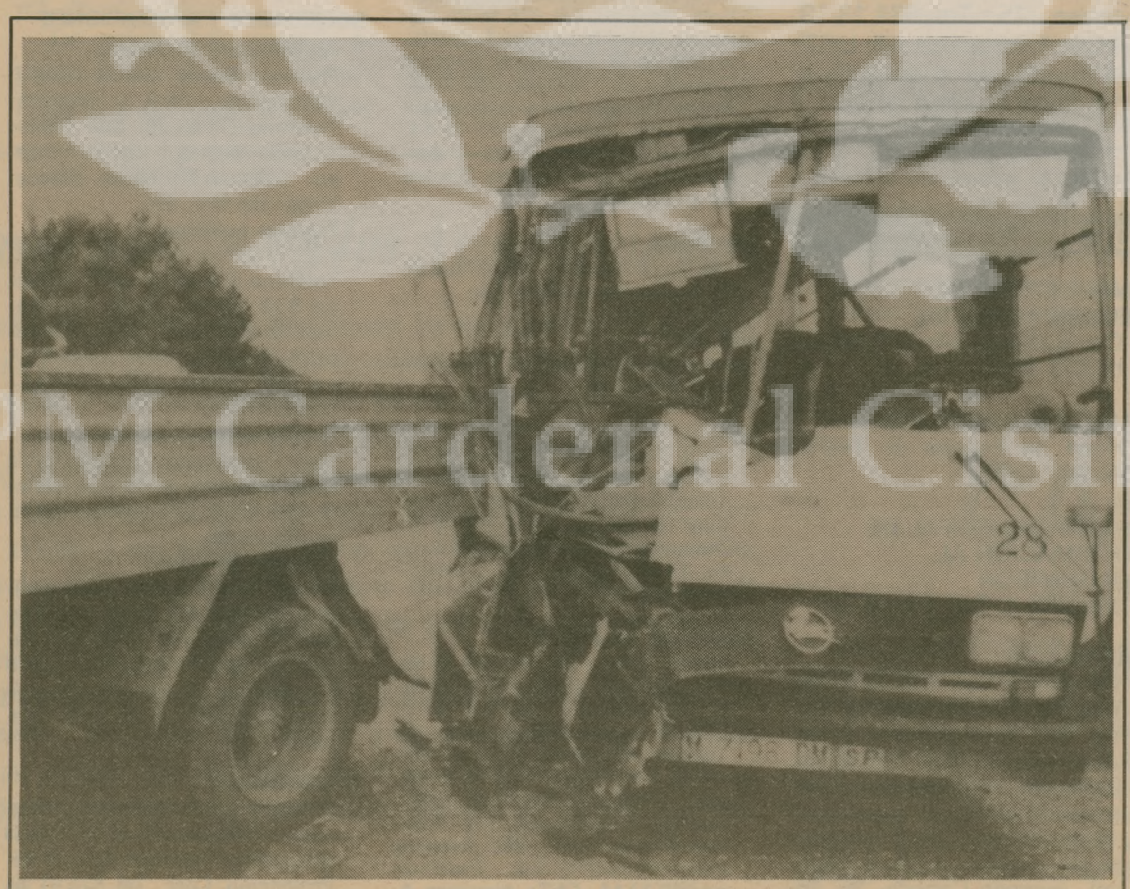

Aspecto en que quedó el autobús escolar después del accidente.

Sumario

ALCALA DE HENARES. Pág. 5
TORREJON DE ARDOZ. Pág. 7
SUCESOS. Pág. 8
COSLADA. Pág. 9
DEPORTES. Págs. 15, 16 y 17

ALCALA DE HENARES

AYUNTAMIENTO

Plaza de Cervantes. Teléfono 888 33 00.

DEPORTES

Casa del Deporte: Avenida del Val, 4. Tel. 888 12 94. Pabellón municipal: Paseo del Val. Tel. 888 02 87. Piscinas: Paseo del Val. Teléfono 881 17 97. RSDA Alcalá: Callejón de Santa María, 1. Teléfono 888 02 78. Caja Madrid (baloncesto): Pabellón Ruiz de Velasco. Teléfono 880 65 39.

JUVENTUD

Scouts de España: Lugo, 8, 1.° D. Centro Juvenil Cisneros: Santa María, 7. Centro de Información y Asesoramiento Juvenil: Avenida del Val, 2. Tel. 889 66 12. Casa de la Juventud: Avenida del Val, 2. Teléfono 889 66 12.

CULTURA

Fundación Colegio del Rey: Libreros, 15. Teléfono 881 39 34. Casa-Museo Cervantes: Mayor, 48. Teléfono 889 96 54. Biblioteca Cardenal Cisneros: Cerrajeros, 1 y 3. Teléfono 888 33 00. Archivo municipal: Libreros, 15. Teléfono 881 39 34. Hemeroteca: Zuloaga, 1, 1.°. Teléfono 881 70 49. Conservatorio Cardenal Cisneros: San Juan, 3. Tel. 888 04 47.

SERVICIOS DE URGENCIA

Comisaría de Policía: Cid Campeador. Teléfonos 888 07 16 y 091. Policía Municipal: Travesía de Avellaneda. Teléfono 092. Casa de socorro: Santiago, 13. Teléfono 888 15 21. Bomberos: Santander, s/n. Teléfono 889 00 80. Cruz Roja: Plaza de Cervantes, 12. Teléfono 888 15 02. Cuardia Civil: Teléfono 888 01 57.

SANIDAD

Ambulatorio de Seguridad Social (Virgen del Val): Teléfono 888 27 29. Ambulatorio de Seguridad Social (Carmen Calzado): Teléfono 888 05 07. Centro Municipal de Salud: Santiago, 13. Teléfono 888 50 64. Hospital INSALUD: Teléfono 880 06 02. Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC): Teléfono 880 59 98.

TRANSPORTES

Taxis: Libreros. Teléfono 889 20 27. Plaza Cervantes. Tel. 888 10 11. RENFE: Paseo de la Estación, s/n. Tel. 888 01 96. Continental Auto: Libreros. Teléfono 888 16 22. Autobuses urbanos: Teléfono 888 00 21.

JUSTICIA

Juzgado de Instrucción, n.° 1: Santiago, 1. Teléfono 888 01 27. Juzgado de Instrucción, n.° 2: Santiago, 1. Teléfono 880 31 99. Juzgado de Instrucción, n.° 3: Santiago, 1. Teléfono 888 16 69. Juzgado de Instrucción, n.° 4: Santiago, 1. Teléfono 889 09 15.

PARTIDOS POLITICOS/SINDICATOS

PSOE: Avenida de Guadalajara, 16. Tel. 889 06 34. AP: Teniente Ruiz, 2. CDS: Plaza de Cervantes, s/n. CC. OO.: Avenida Complutense, 15. Tel. 881 13 19. PCE: Talamanca, 14. UGT: Avenida de Guadalajara, 16. Teléfono 889 06 34.

L. S. M.

SAN FERNANDO DE HENARES

AYUNTAMIENTO
Libertad, 1. Tel. 671 05 25.

CENTRO MUNICIPAL DE LA SALUD
Plaza Fernando VI, 1. Teléfono 673 25 11.

POLICIA MUNICIPAL
Libertad, 11. Tel. 671 00 75.

POLIDEPORTIVO MUNICIPAL
Paseo de los Pinos, s/n. Teléfono 671 99 11.

OFICINA DE EMPLEO
Plaza de España, 2. Teléfono 671 49 14.

CORREOS
Plaza Fernando VI. Teléfono 671 06 24.

JUZGADO DE PAZ
Plaza Fernando VI. Teléfono 671 20 68.

GUARDIA CIVIL
Plaza Fernando VI. Teléfono 671 05 03.

AMBULATORIO DE SEGURIDAD SOCIAL
Córdoba, s/n. Teléfono 671 38 62.

GUARDERIA ARCO IRIS
Plaza de España, 5. Teléfono 673 43 58.

OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACION AL CONSUMIDOR
Libertad, 1. Tel. 671 05 25.

FARMACIAS
Cáceres, 5. Tel. 671 15 43 (de guardia, el 25 de febrero). Presa, 36. Teléfono 671 24 22. José Alix, 1. Tel. 671 05 41. Zaragoza, 1 (Fuencasa). Teléfono 673 58 83 (de guardia, el 18 de febrero). Plaza Ondarreta (de guardia, el 19 de febrero). Avenida Cañada, 25. Teléfono 671 52 42.

TORREJON DE ARDOZ

AYUNTAMIENTO
Plaza Mayor, 1. Tel. 675 10 50.

DEPORTES
Consejo Municipal de Deportes: Ronda de Ponientes, s/n. Teléfono 656 32 42. Ciudad Deportiva Municipal: Joaquín Blume, s/n. Tel. 656 31 11.

SANIDAD
Centro Municipal de Salud: Avenida Constitución, 83. Teléfonos 676 25 12 y 676 26 12. Servicios Sociales Municipales: Plaza Mayor, 9. Teléfono 656 69 12. OMIC (Oficina Municipal de Información al Consumidor): Plaza Mayor, 9. Teléfono 656 69 69. Ambulancias: Hospital, 4. Teléfono 675 18 89. Ambulatorio: Avenida Madrid, 101. Teléfonos 675 52 50 y 675 53 31. Servicio Urgencias Ambulatorio (tarde): Tel. 675 21 01. Agencia de la Seguridad Social (INS): Teléfono 675 48 62. Cruz Roja: Puerto de Navacerrada. Tel. 675 05 61.

CULTURA
Universidad Popular: Londres, 3 y 5. Tels. 656 34 11 y 656 34 95. Biblioteca Municipal «García Lorca»: Londres, 3 y 5. Tel. 656 34 95. Biblioteca Municipal «Tierno Galván»: Mármol. Teléfono 656 06 94. Escuela de Formación Profesional: La Plata, s/n. Teléfono 675 69 36. Museo de Iconos: Madrid, 2. Tel. 675 39 00.

SERVICIOS DE URGENCIAS
Comisaría de Policía: Hilados, 15. Teléfono 675 00 00. Policía Municipal: Teléfono 092. Bomberos: Virgen de Loreto. Teléfonos 676 99 11 y 676 99 61. Juzgado Comercal: Avenida de las Fronteras. Teléfono 675 01 09. Guardia Civil: Avenida de las Fronteras, 2. Teléfono 675 00 65. Protección Civil: Ronda del Saliente.

TRANSPORTES
Continental Auto: Cancana, 26. Teléfono 675 60 68. RENFE: Estación, s/n. Teléfono 675 29 52. Taxis: Cancana. Tel. 675 10 24. Radio-Taxi Torrejón. Teléfono 656 40 30.

JUVENTUD
Casa de la Juventud: Jabonería. Teléfono 676 02 64.

OTROS TELEFONOS
Funeraria: Carretera Loeches. Teléfono 675 02 61. Correos y Telégrafos: Enmedio, 24. Teléfono 675 07 43. Butano: Teléfono 675 02 63. Hidroeléctrica Española: Hospital. Tel. 675 14 07. Canal de Isabel II: Arroyo, 1. Teléfono 656 09 34. Telefónica: Avenida Constitución. Teléfono 656 56 56. Hostal Torrejo: Avenida Constitución, 173. Teléfono 675 26 44. Asociación Alcohólicos Anónimos: Parroquia Nuestra Señora de la Soledad.

AQUREMA
Oficina de Empleo: Ronda Poniente, 24. Teléfono 675 47 50.

UNICEM
Avenida Constitución, 173. Teléfono 675 42 14.

ACIS
Plaza Mayor, 21. Tel. 656 64 94. Castellana de Servicios (limpieza): Teléfono 656 48 07. Recogida gratuita de enseres: Tel. 656 48 07. Delegación de Hacienda: Carretera de Loeches, 43. Teléfono 676 45 14.

PARTIDOS POLITICOS
PSOE: Cristo, 69. Tel. 675 06 59. PP: Cancana. Teléfono 656 23 85. IU: Cancana, 29. Tel. 656 16 72. PCE-PE: Paseo de la Estación, 17. Teléfono 656 16 91. PTE-UC: Plaza de Venecia, 3. CDS: Cervantes, 1. Teléfono 676 89 34. UGT: Avenida Constitución, 135. Teléfono 676 62 22. CC. OO.: Avenida Constitución, 74. Teléfono 676 22 11. CNT: Alcuñeza, 4. Teléfono 656 44 44.

COSLADA

AYUNTAMIENTO
Alcaldía: Teléfono 672 11 74. Alistamiento: Tel. 672 11 73. Deportes: Teléfono 671 01 32. Depositaría: Tel. 671 59 50. Educación: Tel. 671 10 14. Estadística: Tel. 671 14 16. Hacienda: Teléfono 673 39 52. Información: Tel. 673 76 68. Informática: Tel. 673 45 82. Junta de Compras: Teléfono 671 59 50. Personal: Teléfono 673 18 13. Prensa: Teléfono 673 43 11. Recaudación: Teléfono 673 36 12. Registro: Teléfono 671 14 16. Secretaría General: Tel. 671 01 26. Servicios Sociales: Teléfono 671 96 64. Servicios Económicos: Teléfono 671 05 89.

Servicios técnicos
Alumbrado Público: Teléfono 671 19 13. Higiene Urbana: Teléfono 671 18 29. Industria: Teléfono 671 18 29. Urbanismo: Teléfono 671 05 66. Vías y Obras: Teléfono 671 18 29.

Partidos políticos
IU: Teléfono 673 40 08. PSOE: Teléfono 673 40 09. CDS: Teléfono 671 59 54. AP: Teléfono 673 40 07.

CULTURA
Centro Cultural La Jaramilla: Teléfono 673 21 14. Patronato de Cultura y Juventud: Teléfono 673 21 14. Centro Cultural Ciudad San Pablo: Teléfono 673 13 40.

DEPORTE
Patronato Deportivo Municipal: Teléfono 671 01 73. Piscina climatizada «El Plantío»: Teléfono 673 11 05. Pistas de tenis: Teléfono 671 49 10. Polideportivo municipal: Teléfono 672 79 88.

SANIDAD
CMPS: Teléfono 673 13 08. OMIC: Teléfono 673 10 15. Psicopedagógico municipal: Teléfono 673 26 92. Servicios Sociales Ciudad San Pablo: Teléfono 671 63 28. Centro Salud Subcomarcal (INSALUD): Teléfono 673 66 11.

Consultorio Seguridad Social
Núcleo: Teléfono 671 51 16. Ciudad San Pablo: Teléfono 673 21 24. Estación: Paseo de la Estación, s/n.

JUVENTUD
Casa de la Juventud. Valleaguado: Teléfono 671 58 53. Núcleo: Teléfono 671 11 93. Estación: Isleta, s/n. Centro de Información Juvenil: Teléfono 672 70 94.

SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

Asociaciones de vecinos
Fleming: Doctor García Ortiz, 7. Valleaguado: Perú, 7. Estación: Teléfono 671 54 29. San Pablo: Avenida Madrid, 7. Barrio Santiago: Teléfono 671 50 93. Pilarica: Virgen del Mar, s/n.

Partidos políticos
PCE: Teléfono 671 53 57. PSOE: Teléfono 673 12 01. AP: Teléfono 673 22 83. CDS: Teléfono 673 14 97. CC. OO.: Teléfono 671 01 61. UGT: Teléfono 673 12 01. CNT: Teléfono 673 50 23.

Asociaciones de mujeres
Clara Campoamor: Doctor García Ortiz, 7. Rosalía de Castro: Teléfono 673 13 40. La Cañada: Teléfono 672 83 20.

Clubs de ancianos
Centro de día. Cañada-Valleaguado: Teléfono 672 31 81. La Estación: Teléfono 672 29 85. San Pablo: Avenida Madrid, s/n. Espinilla: Avenida Constitución. Primavera: Primavera. Juan XXIII: Iglesia, 5.

URGENCIAS
Policía local: Tel. 671 03 54. Atestados: Teléfono 673 49 13. Policía Nacional: Teléfono 671 67 95. Protección Civil: Tel. 674 01 98. Bomberos: Teléfono 085.

GUADALAJARA

Prefijo (911).

AYUNTAMIENTOS
Guadalajara: Plaza Mayor. Teléfonos 21 24 40, 21 14 21 y 21 20 07. Azuqueca: Teléfonos 21 18 18 y 21 18 23.

DELEGACION PROVINCIAL DE DEPORTES
Teléfono 21 29 10.

INSALUD
Instituto Nacional de la Salud: Teléfono 22 95 11.

INSS
Instituto Nacional de la Seguridad Social: Tel. 21 16 00.

AMBULATORIO
Teléfonos 21 17 74 y 22 96 12.

CRUZ ROJA
Guadalajara: Tel. 22 17 88. Azuqueca: Teléfono 26 21 61.

CENTRO DE SALUD
Guadalajara sur: Teléfono 22 95 51.

HOSPITAL GENERAL DEL INSALUD
Teléfono 22 88 00.

HOSPITAL PROVINCIAL ORTIZ DE ZARATE
Teléfonos 21 15 00 y 21 25 42.

CLINICA SANZ VAZQUEZ
Teléfono 22 72 00.

CLINICA-SANATORIO NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA
Teléfonos 22 36 00 y 22 36 08.

CASA DE SOCORRO
Teléfono 21 24 40.

OMIC
Teléfonos 21 24 40 y 21 20 07.

INSERSO
Teléfono 22 25 00.

BIBLIOTECA PUBLICA
Teléfono 21 17 87.

OFICINA DE TURISMO
Teléfonos 22 09 59 y 22 06 98.

OFICINA DE TURISMO JUVENIL
Teléfono 22 64 52.

GUARDIA CIVIL
Teléfono 22 31 58. Sector de tráfico: Teléfono 22 16 90.

POLICIA MUNICIPAL
Teléfono 21 24 40.

COMISARIA
Teléfono 22 51 11.

JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO
Teléfono 23 00 11.

GOBIERNO CIVIL
Teléfono 22 53 11.

PROTECCION CIVIL
Teléfono 22 04 42.

BOMBEROS
Teléfono 21 20 80.

TAXIS
Teléfono 21 22 45.

BUTANO
Teléfono 22 20 50.

AUDIENCIA PROVINCIAL
Teléfonos 22 53 66 y 22 54 99.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
Número 1: Teléfono 22 53 67.
Número 2: Teléfono 23 10 79.

JUZGADO DE DISTRITO
Teléfono 22 76 93.

RENFE
Teléfonos 21 13 42 y 21 28 50.

AUTOBUSES
Teléfono 21 20 07.

PARTIDOS POLITICOS
AP: Teléfonos 22 93 61 y 22 93 11. PSOE: Teléfono 23 10 30. CDS: Teléfono 23 20 61.

SINDICATOS
Teléfono CC. OO.: Teléfono 21 12 13. UGT: Teléfono 22 39 80. USO: Teléfono 21 26 98. CSIF: Teléfono 21 54 34.

INEM
Teléfono 22 31 12.

INFORMACION TELEFONICA
Teléfono 003.

EL CORREDOR *del Henares*

Edita:
Perteo de Comunicaciones, S. A.

Presidente Consejo de Administración:
Miguel Molina

Redacción:
Acacia, 8 y 10
28850 Torrejón de Ardoz
Teléfonos 656 67 39 - 676 46 55
Fax 675 52 53

Publicidad:
Perteo Publicidad y Promoción
Acacia, 10
Teléfonos 656 67 39-656 46 55

Colaboraciones:
Agustín P. Serrano
Inmaculada Loeches
Luz Sánchez Mellado
Antonio Quesada Stangüi

Fotografía:
Manuel Mendoza

EL CORREDOR DEL HENARES no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores, ya que se recoge, exclusivamente, la opinión personal de los mismos.

Fotocomposición:
Texcom, S. A.

Imprime:
Central de Artes Gráficas
28850 Torrejón de Ardoz (Madrid)

Depósito legal:
M. 5.864 - 1989

Luz y taquígrafos

Lo que ha ocurrido en San Fernando puede apoyar la teoría de aquellos que mantienen que la clase política es especial y «todos son iguales», con un único interés. El Alcalde, después de los acontecimientos en los que se barajan acusaciones de prevaricación y estafa, así como grandes sumas de dinero, convoca un Pleno extraordinario para contar a los vecinos su versión de lo que ha sucedido.

No podemos dejar de alabar esta decisión, importante, de contar a todos los gobernados lo que ha pasado. Se trata de un comportamiento que ha de ser seguido por todos, mostrando la necesidad de que lo que ocurre en el Ayuntamiento puede y debe ser de dominio público y la gestión es transparente.

El caer en equivocaciones no debe ser más que la consecuencia lógica de estar trabajando, y nunca una forma de actuación que encubra irregularidades tendentes a conseguir beneficios particulares, individuales, de unos pocos.

La prensa debe cumplir su papel de interlocutor en la sociedad en que vive y contribuir con su trabajo a que se mejore la gestión en aras del bien común, sin callar aquellas actuaciones irregulares que contribuyen a deformar la imagen de los que, con buena intención, intentan trabajar mejorando su sociedad.

Volviendo a los sucesos de San Fernando de Henares, pese a que el tema está subjúdice, se han hecho actuaciones que muy bien podrían tacharse de irregulares, así lo han manifestado miembros de la policía judicial y así manifestó el juez, en su día, ante las preguntas de los periodistas «Actuaciones terroríficas». Ahora vendrán los desmentidos y las informaciones, o silencios, sobre el caso; pero algo sí es cierto, y es que no hubo transparencia, al menos la necesaria, y fue denunciado por otros miembros de la corporación, en alguna ocasión incluso de otro partido, ya hace tiempo, ante la opinión pública de San Fernando.

La mejor lección que todos debemos sacar de lo que está ocurriendo es la necesidad de que los vecinos tienen que estar informados, y bien informados, de la gestión de sus políticos y éstos se deben a esos vecinos y ciudadanos que depositaron su confianza en ellos para llevar adelante un proyecto común, no particular.

Que se haga la luz y los políticos rindan cuentas a sus administrados. Que los jueces puedan ejercer su trabajo sin presiones, y las sentencias aclaren la responsabilidad de cada uno haciendo sentir el peso de la Ley, si ello fuera necesario. Que los medios de comunicación puedan realizar su labor informativa. En definitiva, que la transparencia sea la nota dominante de nuestro estado democrático.

La gestión del gasto público en los Ayuntamientos

Atendiendo al más elemental de los criterios de eficacia, es necesario que los Ayuntamientos gestionen su dinero de forma eficaz, para ello es imprescindible que cuenten con la liquidez necesaria en sus cargas y que no pasen por el trance que en estos momentos están padeciendo y que, según ha podido constatar EL CORREDOR DEL HENARES, es un mal de todos los municipios de nuestra zona de cobertura.

Un ejemplo insólito en la historia de Torrejón de Ardoz es que, por primera vez, este Ayuntamiento ha abonado el sueldo a sus empleados una vez vencido el mes. No es un ejemplo aislado, ya que todos los demás están en la misma situación de dificultades de liquidez y todos ellos disponen de una lista de acreedores a los que se les debe dinero desde hace tiempo (tres, cuatro, cinco meses, y más).

Es imprescindible que, para que los Ayuntamientos funcionen, se disponga de un dinero líquido –contable y sonante–, que sirva para pagar a los proveedores que suministran el material de las obras de oficina (las pequeñas cosas de todos los días), y que no pueden estar financiando a estos municipios que, entre todos, superan los 10.000 millones de presupuesto anual.

La nota iconoclasta

UNA DE LIBERTAD DE EDUCACION

La educación, la cultura, la existencia del ocio en la sociedad moderna es algo consustancial con su desarrollo, porque él mismo facilita la expansión de la persona en las diversas esferas de su personalidad, que son diferentes, habitualmente, a aquellas en las que se mueve para permitirse el vivir, en una sociedad tremendamente competitiva e insolidaria.

Pero la educación se centra, no sólo en la que se imparte en los colegios para nuestros hijos, o para nuestros futuros hijos para los que todavía no los tenemos o tienen, sino que la educación se materializa en las actitudes de comportamiento cívico en los momentos de la existencia, en que cualquier persona se encuentra.

La Constitución dice, y es derecho fundamental, que la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.

Esa exigencia de respeto a los principios democráticos de convivencia genera el deber de atender al hecho de que cualquier ciudadano puede pensar de otra forma, diferente o no, por lo que la convivencia con él habrá de determinar no marginarle por esa diferente opinión. Y eso es algo que tendrían que tomar nota los poderes públicos, proclives a poner a los suyos, dándoles regalos, gratificaciones y prebendas sin fin y a marginar a los demás; casos no lejanos hay.

El respeto a los principios democráticos y a los derechos y libertades fundamentales, algo que es vinculante para todos los poderes públicos, lleva consigo que la sociedad mantenga, proteja y ampare esos derechos y libertades fundamentales y los valores de la democracia como algo consustancial a su propia existencia.

Esto está dentro de la línea de principios, pero, seguramente, la cuestión ha de concretarse.

Es necesario que en los colegios públicos, son la mayoría en EL CORREDOR DEL HENARES, se respete la libertad de elección por los padres de la educación de sus hijos.

No es admisible que un conjunto de profesores, que se pagan con el dinero de todos, incluido con los impuestos municipales, puedan dar la educación que quieran, sin contar con los padres, lo que es algo que puede ser habitual. Pero también hay que decir que los padres no se pueden desatender de lo que aprendan sus hijos o de cómo les educan, lo que es todavía más frecuente.

Es preciso que las asociaciones de padres, los consejos escolares y la conciencia de todos los padres, que llevan a sus hijos a los colegios de EL CORREDOR DEL HENARES, determinen la línea educativa que quieren para sus hijos, porque los profesores deben estar para enseñar los valores democráticos constitucionales y los derechos y libertades de la Constitución y para transmitir las enseñanzas técnicas, en cada caso, precisas.

No pued ser, ni debería admitirse que los profesores sigan la ideología de un partido autoritario o que por tener la mayoría absoluta ha creído que ésta era su finca particular.

No es admisible que la educación esté supeditada a las directrices de los que son coordinadores de no sé qué y reciben gratificaciones, por generación expontánea.

Es cierto que el transfondo histórico explica el sistema mixto de la Constitución, y como éste es real, el sistema debe ser articulado con la presencia de todos los elementos que se integran, por sí mismos, en la estructura educativa.

Y no se olvide que los padres tienen la libertad de escoger los centros de enseñanza, que estimen más adecuados para sus hijos, incluso entre los centros públicos.

No es constitucional que se discrimine a la madre trabajadora para elegir un centro para sus hijos, y esa discriminación existe, en cuanto que se le dice que su sueldo le permite enviar a su hijo a un centro más lejano, porque en su casa hay un sueldo más.

No es adecuado que en las guarderías laborales no se establezca un sistema de entrada lógico, porque ello genera injusticias, como suele ocurrir y casos hay.

Si una educación democrática es una educación para la paz, y así se ha de considerar la educación, debe evitarse la crispación que en estos momentos se vive, porque en otro caso se estará haciendo flaco favor a la educación y a la convivencia de hoy y, sobre todo, del mañana.

El filósofo cínico

CARTAS
AL DIRECTOR

Los textos destinados a esta sección no deben exceder de 30 líneas mecanografiadas a doble espacio. Es imprescindible que estos textos vayan firmados y que en los mismos se refleje el domicilio, teléfono y número del Documento Nacional de Identidad o pasaporte del autor/autores.

EL CORREDOR DEL HENARES se reserva el derecho de publicar estas colaboraciones, así como el resumirlas o estractarlas cuando lo considere oportuno. Sólo serán devueltos aquellos originales que se soliciten en el propio escrito, pero nunca se facilitará información postal o telefónica sobre ellos.

Exigen su participación directo en los órganos de selección del personal municipal

La oposición forma un frente común contra lo que califican como «política de clientismo laboral de la alcaldía»

Los grupos políticos de la oposición municipal alacalaína se han unido en las últimas semanas para denunciar y mostrar su protesta contra la actuación del equipo de gobiernos socialista en tres contrataciones de personal laboral del Ayuntamiento que, según los ediles de la oposición, «se han realizado en condiciones poco transparentes y favoreciendo a unos determinados candidatos en perjuicio de otras personas que podían haber opotado a esos puestos de trabajo». Los concejales de estos grupos (Centro Democrático y Social, Partido Popular e Izquierda Unida), a excepción de sus respectivos portavoces, abandonaron el último Pleno Ordinario de la Corporación, recién iniciada la sesión, como acto de repulsa ante esta situación y para «evitar que se nos pueda considerar encubridores de estas irregularidades».

Los contratos en cuestión corresponden al nuevo gerente del Matadero Muncipal, Luis María Gutiérrez, el director del centro de Salud, Fernando Garcés Toledano, y un trabajador que cumple tareas de conserje en la Casa de Socorro, Juan Carlos Ruiz de Lucas. Según los concejales de la oposición, Gutiérrez fue contratado pese a no haber acudido a una de las pruebas establecidas para la selección, motivo por el cual otro de los candidatos ha interpuesto un recurso Contencioso-Administrativo contra el Ayuntamiento de la ciudad. Florencio Campos, alclade de Alcalá ha manifestado por su parte que el Tribunal calificador admitió la justificación de la falta de asistencia de Gutiérrez por motivo de fuerza mayor, «con lo cual, la contratación de este trabajdor ha sido completamente legal».

En el caso del director del Centro de Salud y el conserje de la Casa de Socorro, el Ayuntamiento mantenía con ambos trabajadores un contrato de confianza política y una relación laboral eventual, respectivamente, y, en palabras de la oposición municipal «les fue renovado su contrato con carácter indefinido mediante sendos decretos de alcaldía sin haber convocado concurso o exámen público alguno para dar oportunidades a otros ciudadanos que quisieran optar a la plaza».

El alcalde justifica la renovación de los contratos de Garcés y a Ruiz de Lucas, «dado que ambos trabajadores habían sobrepasado el tiempo establecido por la ley para ser considerados personal eventual, por lo que es obligatorioque el nuevo empresario, en este caso el Ayuntamiento, está obligado a renovarles su contrato, esta vez con carácter indefinido».

Los partidos de la oposición, que tachan de «presuntamente inconstitucional la actuación de la alcaldía en estas contrataciones, han exigido conjuntamente su participación en los órganos de seleccilón del personal municipal «tanto del propio Ayuntamiento como de sus organismos autónomos, con el fin de controlar su funcionamiento, dada la escasa garantía que los actuales sistemas nos ofrecen».

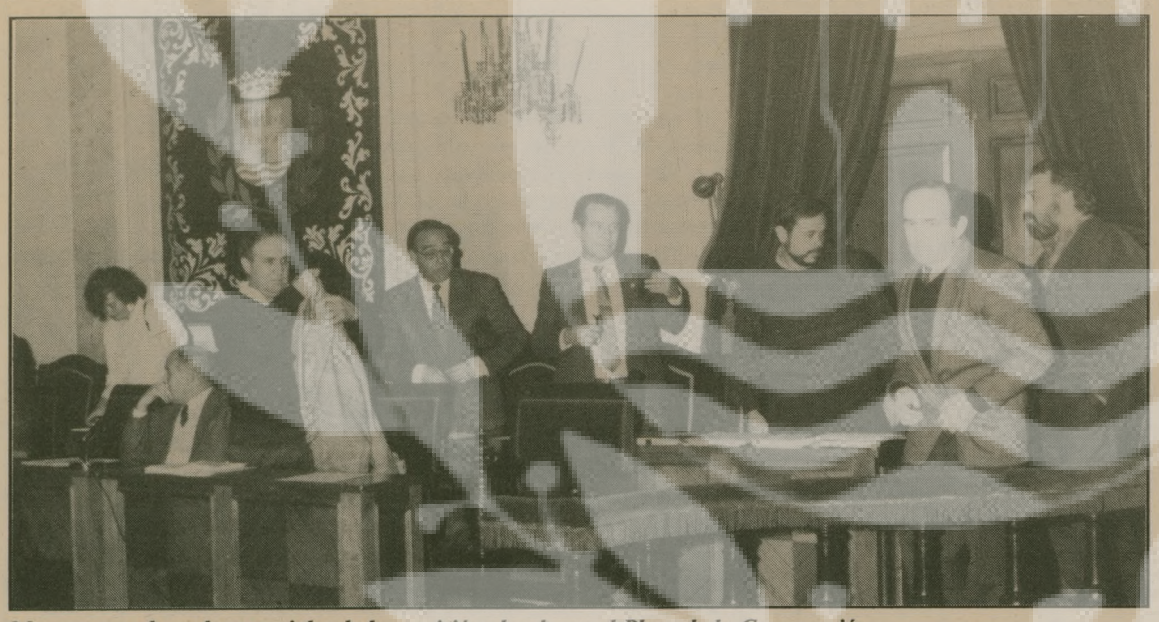

Momento en el que los concejales de la oposición abandonan el Pleno de la Coorporación.

El Defensor del Pueblo conocerá las deficiencias sanitarias de Alcalá

Las deficiencias de la sanidad pública en Alcalá de Henares, tanto en lo que se refiere a la atención del paciente como en cuanto a las dilatadas listas de espera quedebe soportar el usuario, aparecen expuestas en el escrito que los concejales de IU han dirigido, en base a las múltiples quejas de los cuidadanos, al Defensor del Pueblo, solicitando la elaboración de un estudio para elevarlo a su vez, a los órganos administrativos competentes; un problema, éste, criticado duramente por IU porque «si el ciudadano paga tanto a la Seguridad Social, merece igual servicio», y que, según han reconocido las autoridades médicas, se debe a la falta de personal.

Los tres centros sanitarios aludidos en el escrito, el centro de salud Luis Vives, donde están ubicados los servicios de planificación familiar, el ambulatorio del Val, donde se encuentran los médicos especialistas, y el propio Hospital Clínico, que está en periodo de ampliación, dependen directamente del Insalud, un órgano con el que el Ayuntamiento parece haber mejorado sus relaciones después de atravesar momentos de tensión ante los sucesivos retrasos que sufría el hospital en su apertura. «Ahora, con el nuevo director sectorial, Manuel Coca, hemos instituido una reunión periódica mensual Ayuntamiento e Insalud para coordinar el seguimiento de temas sanitarios, tanto en la asistencia primaria como en la hospitalaria», señala José María Irastorza, concejal responsables del área de salud.

Sin embargo, como así reconoce Irastorza, y critica IU, el usuario debe soportar largas esperas hasta ser atendido por un especialista «fácilmente pueden pasar ocho días, con lo cual, si la dolencia es grave te has muerto, y si no, ya se te ha pasado», afirma Andrés Casquete, representante de IU, quien a su vez, denuncia un problema similar en el servicio de Planificación Familiar «no sólo hay que esperar mucho tiempo hasta recibir este servicio, sino que además hacen una selección de quien puede recibirlo, coartando las libertades del individuo». Para Irastorza este es un problema que se encuentra en vías de solución porque «actualmente sólo hay un equipo de asistencia, pero pronto habrá tres». Por otra parte, según el concejal de salud, el Insalud tiene en proyecto la creación de dos nuevos centros de salud «el primero, en Priconsa se encuentra en fase de ejecución, y el otro en la calle Reyes Magos está algo más atrasado», señala Irastorza.

En otro orden de cosas, los representantes municipales de IU podrían personarse como acusación popular en la denuncia que la familia Maroto-Galvez interpuso contra el Hospital de Alcalá, en el Juzgado de Instrucción número cinco de esta localidad, por considerar poco claras las circunstancias que concurrieron en la muerte, el pasado día 28 de diciembre, de su hija Carmen, de veinte años, que falleció alrededor de quince minutos después de serle practicada una laparoscopia, prueba médica rutinaria destinada a precisar si tenía o no un quiste en uno de sus ovarios, tras la que, según afirma la directora gerente del Hospital, la doctora Bernal, la joven fue víctima de una embolia pulmonar «absolutamente fortuita». Los concejales de IU, sin embargo, afirman haber recibido varias quejas sobre el servicio de anestesia del hospital «por lo que pretendemos seguir investigando».

- «Siéntase en su casa, fuera de casa».
- Servicio selecto.
- Vigilante aparcacoches.
- Tómese su copa tranquilamente.

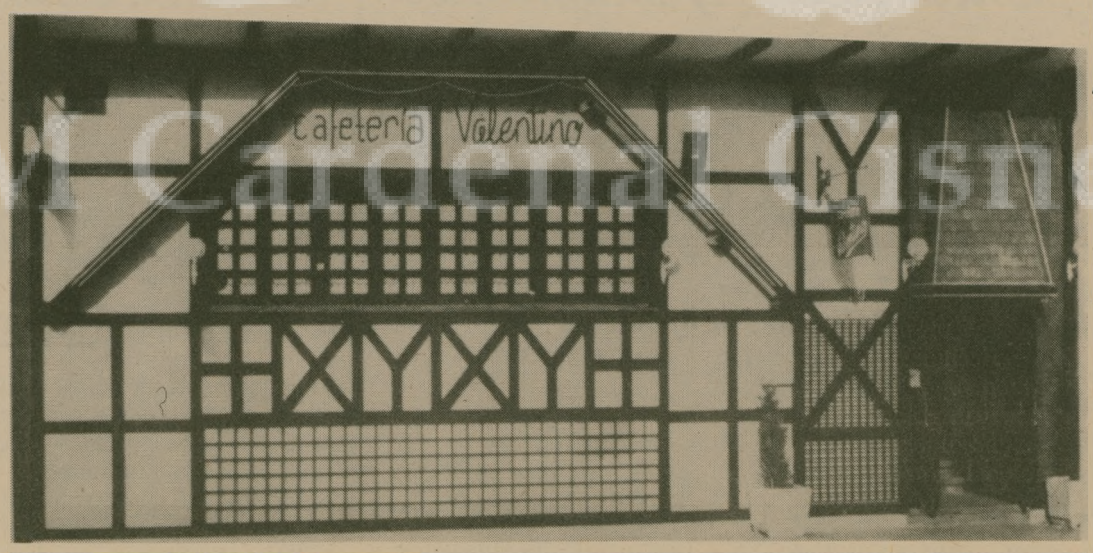

Café/Pub VALENTINO

ABIERTA TODOS LOS DIAS de 4 tarde a 2 de la madrugada.

Avda. de las Fronteras, 12. Teléfono 656 41 40 TORREJON DE ARDOZ

Una de cal...

Estos hermosos ejemplares de cigüeña que habitan la mayor parte del año las cúpulas y chapiteles de los monumentos más importantes de la ciudad son, desde el último Pleno Ordinario de la Corporación, especie animal protegida por el municipio como parte integrante de su patrimonio cultural. La Ordenanza de Protección de Nidos y Ejemplares de Cigüeñas, ratificada recientemente, sancionará a las personas que dañen los nidos o los cuerpos de estas bellas aves y prohibe la ejecución de obras en los tejados donde se instalan en el periodo en que las cigüeñas realizan la parada nupcial y la crianza de los polluelos.

... Y otra de arena

Frente a la idílica imagen de las cigüeñas aguardando la primavera en la Torre de Santa María, estos vehículos duermen el sueño de los justos en la acera del Camino de los Afligidos, frente a las polémicas naves de JUMAPI y apoyados en la valla del Instituto de Formación Profesional «Alonso de Avellaneda», con sus rotos cristales y sus hierros retorcidos al alcance de la mano de cualquier alumno curioso que quiera poner en práctica los conocimientos teóricos de Mecánica del Automívil que recibe en el instituto y se anime a ponerse al volante de su ya inservible carrocería.

Vivero Comarcal en Alcalá

Unos treinta y siete municipios del área de Alcalá de Henares podrían suscribir en breve plazo un estatuto de mancomunidad para la creación de un vivero comarcal en Alcalá; un proyecto aún en estudio en el que participarían, además de los propios Ayuntamientos con la aportación de una subvención fija, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y el Instituto Nacional de Empleo, que financiarían los costes de formación del personal dado que esta iniciativa nace con dos vocaciones fundamentales: atender la repoblación de zonas verdes y árboles en los distintos municipios y crear empleo entre jóvenes que a la vez recibirían formación.

Descenso de delincuencia en Alcalá

Los atracos a mano armada en bancos y otras entidades, prácticamente no han existido en Alcalá de Henares durante 1988, según manifestó el alcalde, Florencio Campos, tras escuchar el informe elaborado por la Policía Nacional que fue presentado en la última reunión de la Junta local de Seguridad.

Así mismo, se mantiene el número de robos con intimidación a pequeña escala y el número de denuncias por violación y abusos deshonestos (sies en total como en 1987), de los que el 90 por 100 se ha producido en menores de edad. Por su parte la Guardia Civil ha detectado un sensible aumento de pequeños robos en polígonos industriales.

En el consorcio cívico para la conservación y embellecimiento de espacios naturales y urbanos

El Ayuntamiento de Alcalá premia a sus colaboradores

La plaza de San Francisco de Asís, el grupo ecologista de Arce, la Universidad de Alcalá, la emisora de radio Antena 3 del Henares y el grupo musical Gradhem, han sido los galardonados en el primer concurso cívico para la conservación y embellecimiento de espacios naturales y urbanos, organizado por el Ayuntamiento de Alcalá a través de la concejalía de Medio Ambiente, dotados con un millón de pesetas para el primer premio y medio para cada uno de los cuatro restantes.

Plaza de San Francisco de Asís.

Tanto Arce como Antena 3 y Gradhem han colaborado últimamente desde sus respectivos ámbitos con la corporación alcalaína. El grupo ecologista elaboró en su totalidad la ordenanza municipal para la protección de cigüeñas actualmente en vigencia en Alcalá, redactó un proyecto para la recuperación y acondicionamiento del Parque Natural y ha participado, junto al Ayuntamiento, en la organización de diversas actividades. Por su parte, Gradhem y Antena 3 han colaborado directamente en la campaña municipal de limpieza, el primero a través de la composición del tema musical «Alcalá, vívela», un trabajo que este grupo ha tenido ocasión de presentar a los alcalaínos en diversos conciertos, organizados por el Ayuntamiento y que han dejado inmortalizado con la grabación, mediante patrocinio municipal, de un disco. Mientras Antena 3 organizó en este mismo sentido un concurso de redacción infantil. «Precisamente se ha valorado el espíritu de colaboración de estos tres colectivos», apunta el concejal de Medio Ambiente, José Luis Herrero.

La Universidad ha recibido este galardón por la presentación de varios proyectos sobre el Parque Natural de los Cerros. Mientras la Plaza de San Francisco de Asís, situada entre la Avda. Reyes Católicos y la calle Núñez de Guzmán, ha obtenido el primer premio de este concurso por la organización de las Jornadas del Plan Verde y por el mantenimiento que los propios vecinos hacen del barrio. La entidad deportiva AJA ha sido el único concursante que no ha resultado premiado «No encajan porque sus actividades son más deportivas», señala Herrero.

El tribunal que otorgó estos premios estuvo constituido por el propio concejal de Medio Ambiente, el representante de Participación Ciudadana, José M.ª Irastorza; el director del Centro de Salud, Fernando Garcés; el jefe del Gabinete de Prensa municipal, Pedro Enrique Gómez, y un miembro por cada grupo político con representación municipal a excepción de IU «no sólo no participamos en ese tribunal, sino que a partir de ahora nos opondremos a campañas publicitarias como ésta», asegura el concejal de este grupo, Francisco González Adrada. José Luis Herrero, por su parte, pretende consolidar esta primera experiencia en años sucesivos «pero con más participación de comunidades de vecinos que es a quien está dirigido».

Noticias de Empresa

Empresa hostelera

Se presentó ante una importante afluencia de empresarios, relacionados con el gremio de la hostelería, una nueva empresa que intenta aglutinar a todos los hosteleros mediante la oferta de diferentes servicios: contabilidad, gestión, relaciones con proveedores, asesoría jurídica, formación, etc. Todo ello bajo la filosofía de aglutinar en un todo aquello que ahora, de forma individual, los propietarios de este tipo de actividades llevan a cabo diariamente.

En la presentación, el representante de Perteo Hostelería hacia hincapié el grado de desunión que existen en el gremio, lo que lleva a que estos industriales, grandes y pequeños, no se beneficien de la compra de productos a gran escala, tal como ocurre en el gremio de la alimentación en que la mayoría de los industriales se asocian en torno a agrupaciones, cooperativas, etcétera.

Edición del «catálogo industrial»

Dentro de sus objetivos, la Unión Comarcal de Empresarios del Henares, tiene previsto editar el «CATALOGO INDUSTRIAL» de nuestro entorno en el ánimo de elaborar un censo real y actualizado de las empresas y actividades que se desarrollan en la zona.

Hasta ahora estas actividades se realizan, pero falta la información necesaria que permita consultar a los empresarios aquellos servicios que se prestan en su propio territorio y que el desconocerlos les obliga, en muchas ocasiones, a desplazarse hasta otras localidades, cuando eso mismo lo podría encontrar junto a él. Para elaborar con la UNICEM, el Ayuntamiento, a través de la Concejalía de Hacienda y desarrollo industrial, presentó una moción para subvencionar con un millón de pesetas a la Asociación empresarial como ayuda para la realización de este catálogo, en el que se pone de manifiesto las características de los polígnos que existe en el municipio.

Coincidiendo con el inicio de la temporada

Se presenta la Escuela Taurina de Torrejón

La Escuela Taurina de esta localidad se presentó el pasado sábado ante la afición justo en el comienzo de la temporada y en un intento de llevar adelante un proyecto en el que depositó toda su ilusión, y que es que los jóvenes se acerquen al mundo del toro, lo conozca y lo ejerciten sabiendo la historia, la técnica y los vicios que se han de suprimir de la Fiesta Nacional.

Fue una presentación con escaso público que acompañó, al igual que el tiempo reinante donde el aire se hacia insoportable, pero no deja de ser raro dada la mucha afición que hacia el mundo del toro existe en esta localidad y las próximas. Unas 200 personas se dieron cita en la Plaza de Toros Municipal para asistir a esta presentación en la que fueron confirmados dos jóvenes toreros: Regino Tejero y Francisco Marsilla.

La Escuela Taurina de Torrejón se fundó hace cuatro años a través de la Peña Taurina Los Timbales y ahora, después de este tiempo, se está planteando, según su presidente, la posibilidad de convertirse en Asociación para poder acceder a ayudas, ya que hasta ahora todo el costo lo han mantenido los propios socios de la peña y los padres de los alumnos.

Nosotros les deseamos toda la suerte del mundo y esperamos que no se haga realidad el dicho: «Más cornadas da el hambre», aquí traducido por la falta de dinero para seguir adelante con su labor.

La Escuela Taurina intenta enseñar no sólo el arte del toreo, sino también la cultura y la historia.

Con un fin de semana lleno de folklore, una misa rociera en la ermita San Isidro, los andaluces tuvieron su fiesta

EL DIA DE ANDALUCIA

Los días 25 y 26 fueron los escogidos por los muchos andaluces que viven en Torrejón de Ardoz para celebrar su día. Un día grande y andaluz con los colores blanco y verde aludando a todos los que se acercaron hasta la sede de La Casa de Andalucía o pasaron por la Casa Municipal de Cultura.

Fiesta eminentemente andaluza para celebrar algo importante, ¡su tierra! Algo que entraña costumbres, cultura y sentimiento.

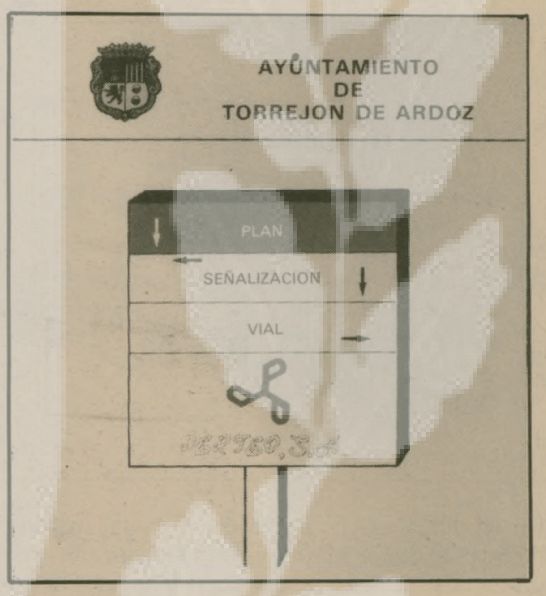

EMPRESA CONCESIONARIA
PERTEO, S. A.
PROMOCION Y PUBLICIDAD
Acacia, 8-10 - Torrejón de Ardoz (Madrid)
Tfnos.: 675 46 75 y 656 67 39

ESTABLECIMIENTOS

F. Pastor

MUEBLES - DECORACION
ELECTRODOMESTICOS
JOYERIA y RELOJERIA

36 MESES DE PLAZO
¡SIN ENTRADA!

1.000 metros de exposición...

expert

- HI-FI
- FRIGORIFICOS
- LAVADORAS
- CAMARAS VIDEO
- TELEVISORES
- VIDEOS
- ORDENADORES
- COMPACT DISC

CENTRAL:
Avda. de la Constitución, 20
☎ 671 16 49
28830 SAN FERNANDO DE HENARES
(Madrid)

SUCURSALES:
Plaza Doctor Marañón, Bloque 10
Avda. de la Constitución, 84
☎ 671 04 15
28820 COSLADA (Madrid)

23 AÑOS A SU SERVICIO

Se aprobó por unanimidad, en Comisión de Gobierno, la petición de Continental Auto, S. A.

Nuevo apeadero de autobuses en la ermita de San Isidro

El mes de noviembre del año pasado, la empresa concesionaria del servicio urbano e interurbano de autobuses, Continental Auto, S. A., presentaba la solicitud de licencia de obra ante el Ayuntamiento para la construcción de un apeadero de autobuses en la zona donde está situada la ermita de San Isidro.

El Ayuntamiento, celebró el 26 de diciembre un Pleno en el que se daba por enterado de este proyecto y reconocía la necesidad y conveniencia de construir este apeadero, de forma provisional, y por parte de la empresa, ateniéndose a algunas delimitaciones establecidas por los munícipes.

Los servicios técnicos municipales ya habían estudiado el proyecto y se envió a la Dirección General de Transportes para que opinase sobre el tema, teniendo en cuenta las características de los estudios y proyectos que sobre transporte urbano se ha llevado a cabo en el municipio. El informe no pudo ser más positivo, ya que, según fuentes consultadas, se reconocía como zona muy indicada por El Consorcio Regional de Transportes, fundamentándose en lo céntrico del punto, así como la fácil accesibilidad de los peatones y la ausencia de uso de la zona en la actualidad.

Hay diversos aspectos que la empresa ha tenido que marcar claramente y que suponía un problema para la concesión de la licencia y era la necesidad de marcar las que habrán de ser las salidas y entradas de los autobuses.

El proyecto no se puede considerar correcto desde el punto de vista del Plan General de Ordenación Urbana que determina una zona, la denominada «enclave 5-estación», en la que figura la futura estación de ferrocarril junto con la terminal de autobuses.

La concesión de las licencias viene dada, precisamente, por no haberse cumplido el Plan en ese punto y dado el carácter provisional de este apeadero que viene a mitigar el problema que plantea el reducido espacio que tiene actualmente en la calle de la Cancana y que obliga a los autobuses a realizar algunas maniobras para situarse adecuadamente en su parada, además de la concentración de estos vehículos que se produce en muchas ocasiones.

El plazo máximo de utilización de esta zona será, según el acuerdo, de cinco años sin que se pueda prorrogar en ningún caso. Una vez finalizado el plazo, la empresa ha de reponer el terreno en las condiciones anteriores, viéndose obligada a retirar los equipos, construcciones e instalaciones que tuviese, sin tener por ello derecho a ninguna idemnización por parte del Ayuntamiento.

Otra nota curiosa del acuerdo es el compromiso que, notarialmente, Continental Auto debe hacer para trasladar esta instalación en el momento en que el Ayuntamiento disponga de la zona subterránea del Campo de Deportes San Isidro, o cualquier otro lugar en superficie o subterráneo que sea adecuado para este tipo de instalaciones.

Del 8 al 12 de marzo

VI Muestra Nacional de Teatro «Villa de Torrejón de Ardoz»

El mismo miércoles día 8 se presentará a los medios de comunicación y al público esta VI Muestra que ya ha cuajado no sólo en los torrejoneros, sino en muchos habitantes de nuestra Comunidad Autónoma.

Este año el presupuesto asciende a cinco millones de pesetas, dos más que el año pasado, y se cuenta con la actuación del grupo de teatro «Atalaya», de Sevilla en lo que ha colaborado la propia Junta de Andalucía.

La presentación formal tendrá lugar el día 8 por la tarde en el propio escenario y correrá a cargo del director y autor: José Luis Alonso de Santos que será el encargado este año de inaugurar oficialmente la Muestra que dará comienzo inmediatamente después con la puesta en escena de la obra de Arthur Miller: «Todos eran mis hijos», en la adaptación de Enrique Llovet.

El escenario será, una vez más, el gimnasio de la Casa Municipal de Cultura, aunque por última vez, ya que a partir del próximo verano el edificio del teatro estará terminado y permitirá el que esta importante actividad se realice en el marco adecuado y contando con los medios técnicos y acústicos necesarios para poder apreciar las representaciones con total calidad.

Las entradas para esta VI Muestra se pondrán a la venta el mismo día 8.

Entrada normal: 200 ptas. Tarjeta joven: 100 ptas. Carnet de jubilado: 100 ptas. Abono: 750 pesetas.

PROGRAMA

Día 8 de marzo: 20,10 horas

«Todos eran mis hijos». Con Berta Riaza y Agustín González.

Día 9 de marzo: 20,00 horas

«Sorpresa». Con Mari Carrillo y las hermanas Hurtado.

Día 10 de marzo: 20,00 horas

«Dónde están mis pantalones». Con Pepe Rubio y Vicente Haro.

Día 11 de marzo: 20,00 horas

Teatro «Atalaya», de Sevilla: «La rebelión de los objetos».

Día 12 de marzo: 20,00 horas

«Cartas de mujeres y otras palabras». Con Aurora Bautista, Mari Carmen Prendes, María Isbert y Aurora Redondo.

Actividades en el Colegio Público Antonio Machado

El día 22 de febrero, el Colegio Público Antonio Machado celebraba el cincuenta aniversario de la muerte del ilustre poeta Antonio Machado. Las actividades que se programaron habían sido elaboradas por una comisión de trabajo que ya el año, a comienzo de curso y a través del claustro, se puso a trabajar con el objetivo claro de que los alumnos conocieran al poeta que da nombre al colegio.

Desde el inicio de curso, y siguiendo esa planificación, se ha trabajado con los alumnos en las aulas, enseñando su vida, su obra, recitando sus poemas... El resultado ha sido este día que ha costado a la comisión un importante esfuerzo. Un día importante para estos jóvenes que enviaron al cielo, atado en globos, un mensaje, un poema, un deseo... para que si era recogido por alguien se supiese allí dónde cayera que el día 22 de febrero de 1989 hacía cincuenta años que murió el genial poeta Antonio Machado.

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE CAMARMA DE ESTERUELAS

CENTRO DE EMPRESAS MUNICIPAL

El Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas anuncia que está abierto el plazo de admisión de solicitudes, hasta el próximo día 11 del presente mes de marzo, para el arrendamiento de las naves industriales ubicadas en el CENTRO DE EMPRESAS MUNICIPAL de Camarma de Esteruelas.

Para la adjudicación de las mismas se valorará especialmente:

— Que el solicitante sea pequeña o mediana empresa.
— Volumen y estabilidad de empleo neto generado.
— Contratación de colectivos laboralmente desfavorecidos.

Para mayor información dirigirse al Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas o llamar al teléfono 885 70 01 de 9.00 a 14.00 horas.

Entidades colaboradoras: INEM y COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID (Consejería de Agricultura y Cooperación, Dirección General de Empleo y Gabinete de Promoción y Desarrollo Local).

Utilizaban un piso en la calle Núñez de Guzmán como base de operaciones

Detenidos cinco traficantes en el distrito Puerta de Madrid

El barrio Puerta de Madrid, conocido popularmente como el «Lian Shan Po», ha vuelto a ser escenario por enésima vez de una operación policial contra los numerosos traficantes mayores y menores que utilizaban los pisos de esta colonia de viviendas sociales como base de operaciones para la distribución y venta de estupefacientes.

El pasado fin de semana, la Policía alcalaína detuvo a cinco personas en el número 10 de la calle Núñez de Guzmán, la arteria central del barrio donde se incautaron un total de 100 papelinas de heroína y dos cartillas de ahorro con saldos de 1.000.000 y 400.000 pesetas, respectivamente.

Los detenidos son Carmen Hidalgo, de cuarenta y cuatro años; su hija Carmen Díaz, de veintiuno; Manuel Linares, de veinticinco, junto con Angel Moreno y Manuel Recha, ambos de veintiséis años de edad. Según la Policía, los tres primeros utilizaban el inmueble de la calle Núñez de Guzmán como centro de distribución de estupefacientes entre los consumidores y «camellos» del distrito, mientras que Moreno y Recha fueron detenidos cuando salían del piso con veintiocho y ocho papelinas de heroína cada uno que acababan de adquirir allí mismo.

Según fuentes policiales, todas estas personas fueron detenidas en la misma operación, excepto en el caso de Manuel Linares, que fue interceptado por los agentes de Policía cuando se disponía a retirar los fondos de las mencionadas cuentas corrientes en un establecimiento bancario de la ciudad. Tanto Carmen Díaz como Manuel Linares, Angel Moreno y Manuel Recha habían sido detenidos en numerosas ocasiones por delitos relacionados con el tráfico de drogas, mientras que Carmen Hidalgo carecía de antecedentes penales.

Estas detenciones han venido a agudizar la sensación de inseguridad que viven los vecinos y comerciantes instalados en este barrio, que se quejan de los continuos robos de que son objeto y demandan mayor presencia policial en sus calles para defenderse de los delincuentes.

Tras la detención, tanto Carmen Hidalgo como Manuel Recha fueron puestos en libertad.

Gracias a la actuación conjunta de las Brigadas de Policía Judicial de Alcalá y Madrid

Desarticulada red de falsificadores de cheques de viaje

La estrecha colaboración desde el pasado mes de noviembre entre los miembros del Departamento de Delincuencia Internacional de la Brigada de Policía Judicial de Madrid y funcionarios de la Policía Judicial alcalaína dio como resultado la detención el pasado día 18 de febrero de cuatro personas, dos de ellas de nacionalidad chilena, que, con base en Alcalá de Henares, se dedicaban a la falsificación de cheques de viajes.

La investigación de esta red de falsificación se inició a finales del pasado año, cuando la Sección de Delincuencia Internacional de la Brigada de Policía Judicial de Madrid detectó varios «traveller's cheques» falsos en establecimientos madrileños y alcalaínos. Tras efectuar un seguimiento de los pagarés falsos, la policía consiguió identificar a varios individuos sospechosos a los que sometió posteriormente a una estrecha vigilancia.

El cerco policial culminó con la detención de dos pisos en las calles Nuevo Baztán y Orquides, de Alcalá y un tercer apartamento en la calle Encina de Torrejón de Ardoz, que los falsificadores utilizaban como base de sus operaciones delictivas. Localizados y a los lugares de actuación de los sospechosos, miembros de la Policía Judicial de Madrid lograron interceptar y detener en la confluencia de la M-30 madrilena con la Avenida de la Albufera a tres individuos con el caso.

Se trata de un ciudadano chileno, Luis Eduardo M. V., de treinta y dos años; Dolores B. I., de cuarenta y cinco años, natural de Badajoz, y Rocío R., de veintiún años y natural de Madrid, con pasaporte de la República Federal Alemana, a los que se incautó un total de 60.000 pesetas y 30.000 liras italianas en efectivo y una cantidad indeterminada de cheques de viaje por valor de 10.000 yens japoneses y 500 y también 100 dólares norteamericanos, emitidos por diversas entidades bancarias españolas y extranjeras.

El mismo día de la detención de los tres presuntos falsificadores la policía detuvo también en uno de los pisos localizados en Alcalá a Luis Ernesto G. G., de cuarenta y cinco años y natural de Santiago de Chile, al que se le ocuparon varios pasaportes falsos. Los detenidos quedaron a disposición del Juzgado de Instrucción número 5 de Alcalá, por ser en esta localidad donde se interceptaron los primeros cheques de viaje falsos.

La pequeña Susana Santana sufrió la amputación de un pie a consecuencia del siniestro

Grave accidente de un autobús de ABE cuando transportaba a 32 niñas del colegio San Francisco de Asís, de Alcalá

La tendencia a los mareos de la niña Susana Santana, de diez años de edad, determinó en la mañana del pasado día 28 de febrero que lo que había sido una alegre jornada de excursión acabara en tragedia para esta pequeña alumna de cuarto curso de Educación General Básica en el Colegio San Francisco de Asís, de Alcalá de Henares.

Susana, que regresaba al colegio con 31 de sus compañeras de clase y tres profesores tras haber realizado una visita cultural al Museo Arqueológico de Madrid, se había colocado en la primera fila del autocar por encontrarse algo mareada cuando el autobús, de la empresa ABE, chocó contra un camión del Ministro de Obras Públicas (MOPU) que se encontraba trabajando en la reparación de la carretera Nacional II a la altura del término municipal de Coslada.

A consecuencia del accidente resultaron heridas Susana, su compañera de clase Africa Ruiz y dos de los operarios que trabajaban en las obras de la calzada. Trasladados a los heridos al cercano hospital de ASEPEYO, en Coslada, Africa fue escayolada en un tobillo y autorizada a volver a su domicilio, mientras que Susana, cuyas heridas revestían mayor gravedad, fue trasladada al madrileño hospital de «La Paz», donde se le practicó una operación de amputación de uno de sus pies y también parte del otro.

El accidente, que ocurrió a primera hora de la tarde del último día de febrero, ha sido relatado de manera distinta por la Guardia Civil y por el conductor del vehículo siniestrado. Según la primera versión facilitada por los miembros de la Guardia Civil que participaron en la redacción del atestado del siniestro, éste pudo tener su origen en una distracción pasajera del chófer del autocar, que motivó que el conductor no advirtiera la presencia en la carretera del camión del MOPU hasta que no pudo evitar colisionar con él, a pesar de que las obras estaban debidamente señaladas.

Manuel Remesal, de treinta y siete años, conductor del autocar accidentado, declaró por su parte que el camión del MOPU estaba deficientemente señalizado, con tan sólo un carro situado inmediatamente detrás del vehículo, por lo que, cuando el chófer de ABE se vio obligado a desplazarse levemente a la derecha dadas las retenciones que presentaba en ese momento la carretera, no pudo ver al camión hasta que el choque fue ya inevitable.

Este desgraciado accidente ha relanzado la polémica ocasionada en Alcalá con la empresa de autocares ABE, propietaria del vehículo siniestrado, a la que grupos usuarios tachan de insegura dada la antigüedad de algunos de sus autobuses. El vehículo accidentado en Coslada fue matriculado en noviembre de 1979 (M-7498-DM), y, según los responsables de ABE, «estaba perfectamente autorizado para realizar servicios de transporte escolar».

Fachada del Colegio San Francisco de Asís.

Oficinas de la empresa propietaria del vehículo accidentado.

Hace algunas semanas, varios trabajadores de la empresa alcalaína COINTRA denunciaron ante los medios de comunicación otro siniestro ocurrido en un autocar de ABE. En esta ocasión, según las personas que viajaban en ese autobús camino de sus puesto de trabajo, el motor del vehículo estalló cuando se encontraba detenido en la glorieta de acceso a Alcalá por la antigua carretera Nacional III, causando destrozos materiales en varios coches situados cerca y rotura de cristales en las viviendas más próximas. Los trabajadores de COINTRA achacaron entonces este accidente a la excesiva antigüedad del autocar, y señalaron que esta vez no hubo que lamentar desgracias personales «por la circunstancia casual de que todos viajábamos en la parte delantera del vehículo».

Por su parte, Eliseo Villaseca, director comercial de ABE, asegura que los 20 autocares con que cuenta su empresa están en perfecto estado y con todos los papeles en regla, y aunque admite que algunos de ellos son antigüos, niega que sean inseguros y manifiesta rotundamente que el accidente de las niñas del colegio San Francisco de Asís es el primero que tiene uno de sus vehículos en los veinticinco años que esta empresa lleva instalada en Alcalá de Henares.

El médico está acusado de un supuesto delito de aborto con resultado de muerte

Salam Chehabi, en libertad condicional

El director médico de la Clínica Coslada desde 1979, Salam Chehabi Abdel, que llevaba en prisión desde diciembre de 1986, consiguió la libertad condicional hace cuatro meses y ya se encuentra de nuevo trabajando en la Clínica, según declaró a EL CORREDOR DEL HENARES el propio Salam.

Este médico, de origen sirio y que lleva en Coslada más de quince años, está todavía pendiente de que su caso salga a juicio, para que la justicia decida sobre la acusación que pesa sobre él de un supuesto delito de aborto con resultado de muerte.

A pesar de ello, Salam se encuentra satisfecho de haber recobrado la libertad y de haber vuelto a su puesto en la Clínica. El médico reconoció que su estancia en la cárcel no ha sido agradable y aunque estuvo desarrollando su labor profesional en el Hospital Penitenciario de Carabanchel «no es lo mismo, pues la libertad vale mucho».

Chehabi, cuya especialidad es la traumatología, es muy apreciado en Cosalda por la labor que desarrollaba en su clínica, y, tras conseguir la libertad, se organizó una comida en su honor a la que, según pudo saber EL CORREDOR DEL HENARES, acudieron varios concejales del Ayuntamiento de Coslada.

A comienzos del año pasado y con motivo de la celebración de una manifestación en apoyo de Salam, el grupo de concejales del CDS de Coslada emitió un comunicado en el que bajo el título «La justicia es lenta», se mostraba disconforme con que el médico llevara un año en prisión preventiva.

Clínica en la que trabaja el doctor Salam.

INJUSTICIA TREMENDA

El comunicado decía que «el CDS de Coslada manifiesta que, sin entrar en la culpabilidad o no de este señor, cree que su situación es de una injusticia tremenda al encontrarse, al cabo de un año, en prisión preventiva en espera del juicio correspondiente».

A continuación explicaba que dada esta situación «que por desgracia se dan numerosos casos» es por lo que «pedimos se creen urgentemente los mecanismos necesarios desde el Gobierno para rectificar estas situaciones, lo mismo para nuestro vecino como para cualquier otro ciudadano que se encuentra en análogas circunstancias».

Salam Chehabi reconoce que es muy apreciado en Coslada «y también se me apreciaba mucho dentro de la cárcel», aunque lo que más le duele es que de «la justicia no ha visto nada».

Los hechos de que se le acusan al médico ocurrieron el 8 de diciembre de 1986, cuando Rosa María Fernández Cordero, de treinta y tres años, madre de tres hijos y que se encontraba embarazada de cinco meses, llegó a las once de la noche con una fuerte hemorragia.

Chehabi, que niega que en la clínica se realizara una interrupción clandestina del embarazo, señaló en su día que metió a la mujer en el quirófano porque su estado hacía temer por su vida. «Al explorar a la paciente vi asomar las piernas de un feto muerto y procedí a extraerlo para detener la hemorragia, tan intensa que la paciente perdió dos litros de sangre en diez minutos.»

Al tratar de extraerle el feto de un tirón la cabeza quedó separada del cuerpo y dentro del útero. Finalmente, el médico realizó un raspado de útero y la hemorragia cesó, siendo trasladada Rosa María a la clínica madrileña Nuestra Señora de la Paloma, y posteriormente a la unidad de cuidados intensivos de la clínica Loreto, donde falleció en la madrugada del día 12.

El día 15 de diciembre Salam Chehabi era detenido por orden del titular del Juzgado de Instrucción número tres de Alcalá de Henares, quién decretó su ingreso en prisión. Tras pasar los dos primeros meses en la cárcel de Alcalá Meco fue trasladado luego al Hospital Penitenciario de Carabanchel.

Agustín P. Serrano

Denuncian mala gestión en la Asociación de Vecinos La Cañada

Un grupo de socios de la Asociación de Vecinos del barrio de La Cañada ha denunciado a EL CORREDOR DEL HENARES la mala gestión en que se encuentra sumida la Asociación, a la que han cortado dos veces la luz por falta de pago y que cuenta con un presidente que casi no aparece por el local de los vecinos y que lleva más de tres años sin presentar las cuentas a los socios.

La Asociación de Vecinos de La Cañada está ubicada en la calle Colegio y comparte local con el centro cultural del barrio, que es el que realiza las únicas actividades de cara a los vecinos, con clases, entre otras, de máquina, kárate e inglés. Creada, aproximadamente, hace diez años, la Asocición se encuentra en estos momentos «en vía muerta», según señala Agustín Monroy, uno de los socios que no está de acuerdo con el funcionamiento de las cosas en la Asociación.

«Desde hace tres años la Asociación está mal y el presidente, Diego Gálvez, ha hecho un abandono total de sus responsabilidades al frente de la misma. Le importe tres pepinos», dice Agustín, quien remarca que Gálvez ha sido el único presidente que ha tenido la Asociación durante sus diez años de existencia y que éste nunca ha convocado elecciones.

Para estos socios, sería necesario que se convocaran, de forma inmediata, elecciones, pues en estos momentos la junta directiva sólo consta de dos personas que no pueden abarcar todas las tareas de las que se debería ocupar la Asociación.

Estos critican las posturas y maneras de Gálvez, «que lleva desde el día de Reyes sin aparecer por el local y que desde hace más de tres años no ha presentado cuentas de en qué se gasta el dinero de las subvenciones que el Ayuntamiento le da a la Asociación», dice Monroy.

Pintadas borradas contra el presidente de la Asociación.

Para Monroy «el presidente sólo aparece por el local los días de Reyes para entregar los juguetes que proporciona el Ayuntamiento, y por junio, cuando son las fiestas del barrio». Este socio tiene claro que Diego Gálvez «ha perdido la confianza y la credibilidad del barrio. No puede seguir manteniéndose contra viento y marea».

Ya en junio del año pasado una treintena de socios elaboró un comunicado público en el que criticaba la gestión del actual presidente y el incumplimiento de algunas de sus promesas, como las excursiones, la declaración de la rente gratuita, el cine los domingos ...

Finalmente, el escrito aseguraba que se pretendía crear una especie de desencanto entre los socios para que se dieran de baja, y así sería más fácil el que la Asociación estuviera controlada y nadie alzara la voz contra la junta directiva.

Optica RODERO ®

COMPROBACION DE SU VISTA
POR COMPUTADORA OPTICA

LENTES DE CONTACTO
APARATOS AUDITIVOS
FOTOCOPIAS (amplía y reduce)

Méjico, 29
Teléf. 671 88 43
Valleaguado - COSLADA

PARA ANUNCIOS EN ESTE PERIODICO

PERTEO, S. A. promoción y publicidad

C/ ACACIA, 8-10 — Tels. 656 67 39 - 676 46 55 — TORREJON DE ARDOZ (MADRID)

Los F
La finca de

Enrique Guerra, el alcalde comunista de San Fernando de Henares y miembros de su anterior equipo de Gobierno, junto con algunos funcionarios municipales han visto, en las últimas semanas, como sus nombres saltaban a las primeras páginas de la prensa nacional acusados de comerter presuntos delitos de prevaricación, cohecho y tráfico de influencias en relación con el polémico proceso de embargo y posterior enajenación de la finca «Los Prados» cuyo antiguo propietario, Angel Gullón, interpuso en junio del 87, un querella criminal contra estas personas en el Juzgado de Instrucción n.º 2 de Alcalá de Henares.

Tras mantener un silencio pactado en la dirección local de

ESTA historia comienza en 1983 cuando el Ayuntamiento de San Fernando tiene conocimiento, a través del asesor fiscal de PRYCA, Eduardo Carreño Arranega (en un acto calificado en algunos sectores de la localidad, como de un civismo sospechoso para ser una persona que vive en Madrid), de que se había producido un acto de compraventa sobre la finca «Los prados», situada junto a la N-II, frente a las instalaciones del hipermercado, sin que ni el antiguo ni el nuevo propietario comunicaran al Ayuntamiento el cambio de titularidad de los terrenos. El Ayuntamiento requiere al nuevo propietario, Angel Gullón, el pago de las plusvalías generadas por la compraventa del solar, realizada siete años antes, junto a una multa por defraudación, que sumaban un montante total de siete millones de pesetas.

A pesar de que según fuentes judiciales, la deuda de Gullón había prescrito al haber transcurrido los cinco años preceptivos para su cobro, los Servicios Recaudatorios Municipales procedieron al embargo de la finca que había sido tasada por los servicios técnicos del Ayuntamiento en 55 millones de pesetas. Previamente Gullón había argumentado la prescripción de la deuda pero «fuera de plazo», según matiza el alcalde, Enrique Guerra y confirman fuentes judiciales, y había presentado unos avales en el Tribunal Económico Administrativo Provincial para garantizar su intención de satisfacer la deuda «documentos de los que el Ayuntamiento tuvo conocimientos más tarde y que además presentaban graves irregularidades» asegura Guerra, para quien incluso «no había tal prescripción porque ésta se produce, a nuestro juicio, a los cinco años desde que el Ayuntamiento tiene conocimiento de la existencia del impago».

Según fuentes judiciales, este embargo podría constituir una posible falta dado que según establece la Ley Tributaria «se podrá embargar por un valor proporcional al débito»; sin embargo, en este caso el Ayuntamiento embargó un terreno cuyo valor es muy superior al montante de la cantidad adeudada.

En el Tribunal Económico Administrativo Provincial, una vez admitidos los avales, continúa en trámites el recurso planteado por Gullón contra el embargo, mientras la finca ha sido adjudicada al Ayuntamiento por el juez de Paz en tercera subasta el día 19 de diciembre de 1984, por los siete millones adeudados, después de haber quedado desiertas las dos anteriores. Según admitió el alcalde, el Ayuntamiento tenía conocimiento de la existencia del recurso, sin embargo no estimó necesario paralizar las operaciones municipales sobre la finca hasta tanto no hubiera una resolución del TEAP.

El día 9 de junio del 86 fue aprobada, por mayoría absoluta, aunque con las abstenciones del PSOE y el PTE-UC, la enajenación de varias fincas, entre ellas, la de Gullón, aunque previamente, según han revelado otras fuentes municipales, el día 15 de febrero del año anterior había recibido la providencia del TEAP suspendiendo el procedimiento de apremio sobre la finca «Los Prados» al haber aportado Gullón garantías suficientes a este Tribunal.

Dos meses después de la aprobación en pleno, y a pesar de la resolución del TEAP a favor de Gullón, la finca fue subastada y adjudicada, tras una única puja, a Arturo Cabrero Bernal, como representante de Caber S.A., en 39.076.500 pesetas. Según fuentes judiciales, el Ayuntamiento de San Fernando aquí podría haber incurrido en dos nuevas faltas; de una parte, por disponer de un bien cuando aún estaba pendiente una resolución de los tribunales sobre la titularidad de la propiedad y, de otra, un presunto delito de estafa al no avisar al constructor Arturo Cabrero Bernal sobre el procedimiento abierto en el TEAP. El alcalde argumenta a su favor que cuando llegó la resolución del TEAP, la finca había sido ya subastada y adjudicada al nuevo propietario.

A continuación, el constructor Cabrero Bernal, «de acuerdo con la Ley» puntualiza Guerra, pagó sobre el precio de los terrenos ocho millones de pesetas mediante un talón bancario y liquidó el resto a través del sistema de compensación, haciendo uso de su condición de acreedor del Ayuntamiento.

En la escritura pública de la venta, sin embargo, no se refleja que el pago se haya efectuado mediante compensación, según datos de la investigación policial «porque saben que sería ilegal». Incurren, según las mismas fuentes, así en un presunto delito de falsedad en documento público.

De acuerdo nuevamente con la Ley, apunta Guerra, el Ayuntamiento no tenía ya que devolver a Gullón cantidad alguna del dinero obtenido por la venta de la finca, dado que el municipio era entonces su único propietario.

La empresa constructora Caber S.A. vendió después la finca «Los Prados» a la empresa Edauro, en la que figura como accionista una de las hijas de Cabrero Bernal, por un precio desmesuradamente inferior al que el propio constructor pagó en la subasta, exactamente por nueve millones de pesetas.

En este momento aún está pendiente de decisión el recurso Contencioso Administrativo que el Ayuntamiento de San Fernando formuló como consecuencia del pronunciamiento del TEAP a favor de Gullón.

Datos cronológicos para una polémica

14-10-83. Eduardo Carrano Aranega denuncia al Ayuntamiento el impago de plusvalías por parte de Angel Gullón. Posteriormente, el Ayuntamiento incia la vía de apremio para que Gullón satisfaga la deuda con el municipio.

8-6-84. Escrito de Angel Gullón ante el Ayuntamiento impugnando la vía de apremio, (comunica que las providencias del Ayuntamiento han sido recurridas ante el TEAP).

23-6-84. (Recibido en el Ayuntamiento el 1-9-84.) El TEAP reclama al Ayuntamiento el expediente administrativo del embargo.

29-9-84. El Ayuntamiento remite al TEAP los expedientes administrativos solicitados.

19-12-84. Auto del Juzgado de Paz de San Fernando adjudicando los bienes embargados al Ayuntamiento.

21-1-85. Gullón reitera ante el Ayuntamiento que debe entenderse suspendido el procedimiento de apremio, puesto que afirma haber presentado ante el TEAP avales y petición de suspensión del procedimiento (11-12-84).

13-2-85. El alcalde comunica al TEAP que, habiendo tenido noticias del escrito de Gullón del 21-1-85, los avales no son suficientes y presentan defectos de firma, por lo que solicita que no se reconozca como suficiente la garantía. Además el alcalde comunica al TEAP el auto de adjudicación del Juzgado de Paz del 19-12-84.

15-2-85 Se recibe en el Ayuntamiento la providencia del TEAP suspendiendo el procedimiento de apremio al haber aportado Gullón garantías suficientes.

12-4-85 El Ayuntamiento presenta ante el TEAP un escrito de réplica argumentando que las alegaciones de Gullón se hicieron fuera de plazo.

20-5-86 El tesorero municipal propone al equipo de gobierno la enajenación de algunas fincas, entre ellas la de Gullón.

9-6-86 El Pleno Municipal aprueba por mayoría absoluta (con la abstención del PTE-UC y del PSOE), la enajenación de la parcela de Gullón. Los técnicos municipales tasan la finca en 55.943.440 pesetas.

25-8-86. Convocada la subasta de los terrenos, resulta adjudicatario Arturo Cabrero Bernal, en representación de CABER, S.A., por 39.076.500 pesetas.

29-11-86. Dos concejales del PTE-UC (Antonio Fernández y José María Martín) presentan un recurso de reposición contra el decreto de alaldía adjudicando la ex finca de Gullón a CABER, S.A.

27-1-87. Decreto de alcaldía desestimando el citado rcurso de reposición.

9-2-87. El TEAP notifica al Ayuntamiento su fallo estimando la reclamación de Gullón, por apreciar que la deuda por plusvalías había prescrito cuando se procedió al embargo.

6-4-87. El alacalde nombra a una procuradora con el fin de recurrir el fallo de TEAP.

25-6-87. Gullón interpone la querella criminal ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Alcalá de Henares.

BRM Cardenal Cisneros

'rados: la discordia

IU en San Fernando, Guerra salió al paso de estas acusaciones en una rueda de prensa en la que, arropado por la plana mayor de su ejecutiva madrileña del PCE, defendió a ultranza la legalidad de la actuación municipal en las operaciones realizadas con el solar «Los Prados» y declaró sentirse víctima de una campaña de desprestigio personal y político. En este reportaje «EL CORREDOR DEL HENARES» pretende ofrecer una visión objetiva y ordenada de los hechos que dieron lugar a querella, con algunas consideraciones, de tipo legal, que hemos podido recabar en distintos medios policiales, jurídicos y políticos relacionados con estos hechos.

CUANDO el equipo de gobierno comunista de San Fernando respiraba tranquilo a la espera de una sentencia favorable del Tribunal de lo Contencioso Administrativo acerca del recurso interpuesto por la Corporación contra la resolución del TEAP, dando la razón a Gullón, éste, cansado de aguardar el veredicto judicial, interpone una querella criminal sobre este asunto en el Juzgado de Instrucción n.º 2 de Alcalá de Henares, con la esperanza de que la vía penal fuera más rápida que la administrativa.

En el texto de la querella, Gullón acusa al alcalde, Enrique Guerra, el recaudador municipal, Felipe Morillo, el secretario de la Corporación, Francisco López Bravo, el tesorero, Enrique Somoza, el entonces director de PRYCA, su asesor fiscal y el constructor Arturo Cabrero Bernal de varios presuntos delitos de prevaricación, cohecho, falsedad en documento público, malversación de fondos y tráfico de influencias. Además de estas acusaciones, Gullón expone varios hechos que considera presuntamente constitutivos de delito como la recepción, por parte del Ayuntamiento de San Fernando, de 108 millones de pesetas procedentes de PRYCA. Por todas estas presunciones de culpabilidad, los abogados de Gullón, Miguel Bajo y Joaquín D'Ocon solicitan un total de 100 años de cárcel para los supuestos implicados.

Una vez presentada en el juzgado alcalaíno por los representantes legales de Gullón, la querella es «aparcada» en un cajón, dado la evidente insuficiencia de personal y medio materiales de este departamento judicial, hasta que en octubre del pasado año 1988, el magistrado titular del Juzgado n.º 2, Pedro Cano-Maillo Rey, decide desempolvar el expediente y ordena una investigación en profundidad de los hechos expuestos en la querella a la Brigada de Policía Judicial de Alcalá.

A partir de este momento, tres inspectores de la Policía Judicial alcalaína, Miguel García Izquierdo, Vicente Camazano y Miguel Angel Bermejo, bajo la dirección del inspector jefe Carlos Garrido, se dedican en exclusiva a investigar el proceso económico administrativo realizado por el Ayuntamiento de San Fernando con la finca «Los Prados», contando con el asesoramiento de varios peritos contables y aparejadores designados a tal efecto por el magistrado Cano-Maillo, quien ha manifestado su intención de llegar hasta el final de este asunto «con absoluta imparcialidad y sin dejarme avasallar por ningún tipo de presión política de la que pudiera ser objeto».

Las investigaciones policiales se desarrollan con normalidad hasta que, a mediados del pasado febrero, el asunto adquiere una publicidad inusitada, ocupando durante varias jornadas consecutivas la portada de un diario madrileño, sembrando la confusión entre los cuidadanos y la oposición municipal de San Fernando. Ante esta situación, el juez Cano-Maillo decide, pocos días después, decretar el secreto del sumario de este caso «para evitar el uso inadecuado de datos procedentes de la investigación por parte de los representantes legales de una y otra parte», según señaló entonces el titular del juzgado n.º 2.

Guerra, que había guardado silencio sobre este asunto durante los tres días posteriores a su aparición en la prensa, acatando una decisión acordada por el Comité local de Izquierda Unida en San Fernando, convoca una rueda de prensa para explicar la versión oficial de los hechos que motivaron la querella de Gullón. En la conferencia, un Guerra arropado física y argumentalmente por la presencia de su equipo de gobierno en pleno y la secretaría general del PCE de Madrid, Rubén Cruz, aunque se notó la ausencia de su abogada, Cristina Almeida, desmiente categóricamente las acusaciones de que es objeto, defiende la legalidad y la corrección de la actuación municipal en las operaciones realizadas con la finca «Los Prados», y afirma sentirse víctima de una «campaña de desprestigio personal y político orquestada por desconocidos».

En la reunión, el alcalde anuncia su intención, a resultas de una petición expresada por siete de los miembros de su equipo de gobierno comunista, de convocar un Pleno Extraordinario para defender ante la población «la honorabilidad y la honradez de sus autoridades municipales aportando para ello los documentos necesarios». A fin de que los ciudadanos estuvieran informados antes de la sesión plenaria, el Ayuntamiento «buzoneó» durante los días inmediatamente anteriores al pasado viernes, fecha fijada para la reunión vecinal, un tríptico en el que se extractaba el dossier explicativo que el municipio había entregado días antes a los periodistas.

Llegada la jornada del Pleno, que se celebró en un Centro Cultural García Lorca abarrotado de público, Guerra reiteró, ante los vecinos, la película de los hechos expuesta ante la prensa, reclacando la honestidad de su intervención y la de los funcionarios municipales en el proceso de embargo y enajenación de «Los Prados», aunque admitió la posible existencia de la operación «de alguna pequeña irregularidad administrativa que, en ningún caso, es constitutiva de delito penal alguno».

Guerra, que se declaró «muy afectado personalmente por esta historia», aclaró «con mucha vergüenza, ya que se trata de asunto estrictamente particulares», algunas acusaciones vertidas contra él en el sentido de que había recibido regalos a consecuencia de su actuación en los hechos motivo de la querella. Según el alcalde, el Ford Escort que conduce fue pagado mediante un cheque firmado por su mujer, y el piso donde vive en la madrileña calle de Alcalá, fue adquirido gracias a dos créditos hipotecarios que suscribió con Caja Madrid y «que me está costando muchos esfuerzos pagar», afirmó el jefe del gobierno municipal.

En el Pleno, que acordó por unanimidad la creación de una Comisión Investigadora municipal que depure las hipotéticas responsabilidades que se desprendan del estudio objetivo de los hechos en cuestión, los portavoces de los grupos políticos de la oposición municipal coincidieron en afirmar la presunción de inocencia debido a cualquer cuidadano, en este caso el alcalde de la ciudad, a la vez que anunciaron que exigieran de Guerra responsbilidades políticas en el caso de que el juez, Cano-Maillo, decida procesarle.

Así las cosas, y con las previsiones expresadas por la Policía Judicial de Alcalá, que cifra en tres o cuatro meses el plazo previsto para finalizar sus investigaciones, el magistrado Cano-Maillo tiene la última palabra en este proceso que iniciar el empecinado Angel Gullón quien, dicho sea de paso, no podrá ni alegrarse ni enfadarse con el resultado ya que murió después de presentar su ya celebérrima querella.

Inmaculada Loeches
Luz Sánchez Mellado

Los pleitos póstumos del señor Gullón

La querella de San Fernando no es el único pleito legal en el que figura, como parte implicada, el fallecido Angel Gullón. Según hemos podido saber por fuentes de absoluta confianza, el Juzgado de Instrucción n.º 26 de Madrid ha dictado un ejecutivo en relación con un cheque sin fondos firmado por el señor Gullón en el que, mediante un aval a nombre de su empresa Luz Mar, S.A., dedicada a actividades eléctricas, don Angel pagó varios abrigos de las más nobles pieles en el famoso establecimiento peletero madrileño «José Luis», por un valor de siete millones y medio de pesetas.

Por otra parte, y como circunstancia colateral a la controvertida querella criminal de San Fernando, resulta curioso señalar que la finca «Los Prados», en teoría propiedad de la empresa Edauro, vinculada familiarmente a don Arturo Cabrero Bernal, está siendo explotada en la actualidad por los herederos de Gullón, circunstancia ésta que ha motivado la interposición de un recurso por parte de su actual (hasta que no se demuestre lo contrario) dueño.

Como puede apreciarse, la sombra de don Angel Gullón es alargad.

El público siguió con interés las explicaciones del alcalde Enrique **Guerra.**

HEMEROTECA

El pleno decidió formar una comisión municipal investigadora

Guerra: Es posible que haya irregularidades administrativas

La Corporación de San Fernando decidió reunirse el viernes 25 de febrero en un pleno extraordinario, para explicar a los vecinos los hechos relacionados con el embargo y la enajenación de la finca del particular Angel Gullón y que han dado motivo a una querella judicial por parte de los herederos de éste. Durante el pleno, el alcalde Enrique Guerra quiso dejar bien claro que en ningún momento nadie se ha quedado con dinero, mientras los representantes de los diferentes grupos políticos señalaron su confianza en que la justicia aclare el tema y su preocupación por las repercusiones que este presunto escándalo inmoviliario puede tener sobre el Ayuntamiento como institución democrática.

El primero en hablar fue el alcalde, que explicó paso por paso los hechos del embargo de la finca y desmintió las acusaciones que se han realizado contra él desde un diario de información nacional. Guerra dijo que en todo este asunto lo que se movía era una operación política, defendió las actuaciones municipales y señaló que «todos los documentos están perfectamente recogidos en el Ayuntamiento».

En todo momento, Guerra quiso dejar claro que ni él ni nadie se había quedado con dinero ni había obtenido ningún tipo de favor en todo el proceso de embargo y enajenación de la finca. En referencia a ello, negó que nadie le hubiera avalado para comprar su casa ni su coche. Con un «me da vergüenza hablar de ello, aunque quiero hablar de ello» por delante, Guerra explicó que su casa la ha arreglado con dos créditos hipotecarios de la Caja de Ahorros.

Sin embargo, el alcalde manifestó que «es posible que haya habido alguna irregularidad administrativa», aunque en ningún momento dijo cuáles podían ser ni en qué datos basaba su suposición. Tampoco ningún representante de los grupos políticos le pidió explicaciones sobre el tema.

Posteriormente, se refirió al recurso presentado por el Ayuntamiento ante el Tribunal Económico Administrativo por una sentencia de éste, en la que daba la razón a Gullón, pues declaraba que las deudas por las que la corporación embargó la finca de este particular estaban prescritas. Dijo Guerra que si el recurso era desestimado «acataremos escrupulosamente lo que diga el Tribunal y haremos lo que haya que hacer para resarcir» a los herederos de Angel Gullón.

DISPOSICION DEL CARGO

A continuación intervino el portavoz del Partido de los Trabajadores de España-Unidad Comunista (PTE-UC) y concejal de Hacienda, Antonio Fernández Gordillo, quien recordó que en junio de 1986, cuando se decidió la enajenación de la finca, su partido se abstuvo e incluso presentó un recurso de interposición, porque «no estábamos de acuerdo con la excesiva celeridad con que se llevaban las cosas, y máxime sabiendo la providencia del Tribunal Económico Administrativo, suprimiendo el procedimiento de apremio, que aunque ya no tenía valor legal, el Ayuntamiento, por cautela, tenía que haber esperado para proceder a la enajenación».

«Vamos a mantener nuestro compromiso político de gobernabilidad, pero si el juez dicta auto de procesamiento contra el alcalde éste debería poner su cargo a disposición de la corporación, ya que si desgraciadamente se da ese momento, la credibilidad de la institución podría verse seriamente dañada», dijo Gordillo. A propuesta de éste, el pleno aprobó crear una comisión municipal investigadora del caso.

El portavoz de IU, Víctor Díaz Cardiel, centró su intervención en criticar las informaciones del diario «Ya» y se preguntó en numerosas ocasiones por quién está detrás de lo que calificó «ofensiva política», así como quienes son las gentes municipales y judiciales que cita el periódico. Díaz Cardiel dijo que «posiblemente tengamos que querellarnos».

INTERVIENE LA OPOSICION

Por parte del PSOE intervinieron Luis Enrique Piñas, como portavoz de la Comisión Ejecutiva Local, y Fernando Martínez, como portavoz del grupo de concejales, que coincidieron en señalar la presunción de inocencia hasta que no se demuestre lo contrario y su intención de no pronunciarse políticamente hasta que el juez tome una decisión. Mientras Piñas pidió una urgente reestructuración de los Servicios Técnicos municipales, donde sus miembros sean funcionarios y no cargos de confianza, Fernando Martínez formuló tres preguntas a la comisión municipal: 1. qué motivaciones tuvo el asesor de Pryca para denunciar a Angel Gullón, 2. por qué se produce la resolución de alcaldía en contra de Gullón si las plusvalías estaban presuntamente prescritas y 3. por qué se produce la enejanación de la finca, conociendo el Ayuntamiento una providencia en la que se suspendía el procedimiento de apremio.

Tanto los portavoces del CDS, Alfredo Pérez Huerta, como el del PP, Paulino Hernando, afirmaron que sólo el juez es el competente en decidir sobre la inocencia o no de los acusados. El primero expresó su «profunda preocupación por la institución municipal» y el segundo, tras señalar que «yo no sé si este juez está acertado o no en su quehacer», dijo reconocer que «las personas implicadas deb star p sándolo muy mal» *Agu* *P. Serrano*

Parole, parole, parole

Enrique Guerra (IU): «El mal está hecho. ¿Quién me va a resarcir a mí del daño político y personal?». **Antonio Fernández Gordillo (PTE-UC):** «Si el juez dicta auto de procesamiento el alcalde debería poner su cargo a disposición de la corporación». **Víctor Díaz Cardiel (IU):** «El señor juez creó que se ha pasado (...). Hemos sido de una prudencia casi franciscana». **Luis Enrique Piñas (PSOE):** «No deseamos, sincera y honestamente, ningún tipo de pena para nadie y menos para el alcalde». **Fernando Martínez (PSOE):** «Nuestro máximo apoyo va estar en el desarrollo de una justicia con mayúsculas, que no se dedique a desacreditar sin ton ni son». **Alfredo Pérez Huerta (CDS):** «Lo que está por encima de todo es el prestigio de la institución del Ayuntamiento». **Paulino Hernando (PP):** «Deseamos de todo corazón que ellos no sean culpables».

Con voto, pero sin voz

Al final del pleno, opiniones para todos los gustos entre los aislantes. Desde el señor de mediana edad, que no le ha convencido del todo el alcalde hasta la señora casada que no toma «por ladrón a nadie, pero no estoy de acuerdo. Llevo nueve años viviendo en San Fernando y no veo crecer el pueblo ni nada». EL CORREDOR DEL HENARES recogió los siguientes comentarios:

Don Angel Ochos: «Por lo que he escuchado de todos los partidos se ve que esto está en manos del juez. Sinceramente, no sé si alguien se ha quedado con dinero.»

Doña Casilda Revesado: «Las explicaciones me han parecido de lo más normal y exactas. No creo al señor alcalde culpable de nada y tampoco creo que haya habido malversación de fondos.»

Don Antonio Serena: «Yo opino después del pleno de lo que opinaba antes de él: La total inocencia del alcalde y del equipo de gobierno y si ha habido alguna irregularidad administrativa pienso que ha sido sin ninguna mala fe, nunca malversación de fondos. Si la justicia demuestra alguna culpabilidad en el alcalde o la corporación, lógicamente se les debe castigar. Ahora bien, si hay una inocencia se debe hacer una investigación para saber quién ha sacado este rumor, y si ha lugar a castigarlo, que se le castigue.»

— UNIVERSIDAD —

La Universidad de Alcalá de Henares ha aprobado la creación del Instituto Euroamericano de la Comunicación y de la Cultura Antonio Machado, que tendrá su sede en Alcalá, en base a un convenio suscrito con la agencia de información EFE y la Fundación Antonio Machado, donde se establece un período mínimo de cooperación de quince años. En este centro se impartirán masters en todas las áreas de la comunicación y la cultura, y sus funciones, orientadas a obtener una mayor cooperación entre los pueblos europeos y latinoamericanos, estarán en consonancia con las preocupaciones sociales y culturales de Antonio Machado. Los fines del centro son:

1. La investigación científica y técnica y la creación artística en las diversas áreas de la comunicación y la cultura.
2. La realización de actividades docentes referidas a cursos monográficos de formación, enseñanzas especializadas o cursos postgrado en las áreas de la comunicación y la cultura.
3. El asesoramiento técnico y el contratar con entidades públicas y privadas la realización de trabajos de caracter científico, técnico y artístico.

La Universidad de Alcalá de Henares, a través de su Junta de Gobierno, ha aprobado la creación de una fundación que, bajo su mismo nombre, intentará establecer y mantener relaciones con empresas, obtener fondos económicos y desarrollar actividades culturales.

San Fernando expone fotografía popular

Si es usted amante de las manifestaciones artísticas populares, estos días tiene la oportunidad de visitar la exposición fotográfica que, bajo el título de «Arte y tradiciones populares», se celebrará en el Centro Cultural Gabriel Celaya de San Fernando de Henares desde el día 7 al 15 de marzo, ambos inclusives. La exposición está organizada por el Ayuntamiento de la localidad en colaboración con el Ministerio de Cultura.

Homenaje a «El Divino» en Alcalá

Con motivo del cuarto centenario de su muerte, la Universidad de Alcalá, en colaboración con la Fundación Colegio del Rey, organizó un homenaje al poeta alcalaíno Francisco de Figueroa, más conocido en la literatura española con el sobrenombre de «El Divino». El acto, que se desarrolló el último día de febrero en el Paraninfo de la Universidad, comenzó con unas palabras del rector, Manuel Gala Muñoz, y contó con la presencia de varios especialistas en la obra del poeta complutense, como: Pablo Jauralde, que pronunció una conferencia sobre «La transmisión de la poesía en el siglo XVI»; Gabriel Morelli, que disertó sobre «Los poemas italianos de Figueroa», y Christopher Maurer, quien habló de la vinculación de Francisco de Figueroa con Alcalá de Henares.

La Asociación de Vecinos «El Val» estudia su adhesión a la iniciativa de la coordinadora

CODEPHAM se querellará contra el ex alcalde de Alcalá y varios concejales por permitir la construcción de las naves de JUMAPI

La Coordinadora para la Defensa del Patrimonio Histórico-Artístico Madrileño (CODEPHAM) ha anunciado su intención de presentar una querella criminal contra el ex alcalde de Alcalá y actual gobernador civil de León, Arsenio Lope Huerta, y algunos concejales de la corporación municipal alcalaína, como el comunista Jesús Pajares y el socialista José Luis Herrero, por lo que considera una «actuación irregular de estas autoridades al permitir la construcción de 34 naves industriales sin licencia de obras en un paraje del Camino de los Afligidos, considerado de alto valor arqueológico».

Según Manuel Valero, portavoz de CODEPHAM, el 8 de abril de 1986, JUMAPI, S A, empresa constructora de las naves, en la que figura como accionista el concejal del Partido Popular José Luis López Borreguero, solicitó una licencia para levantamiento topográfico del terreno que le fue concedida verbalmente por la Comisión de Gobierno a propuesta del entonces concejal de Urbanismo, José Luis Herrero, «sin haber realizado previamente el preceptivo estudio arqueológico del terreno, dada la posible existencia de vestigios en el subsuelo».

«Posteriormente, continúa Valero, la Comisión de Gobierno aprobó, a propuesta del entonces concejal de Aguas, el comunista Jesús Pajares, la acometida de aguas brutas a las obras, circunstancia ésta irregular, dado que JUMAPI no contaba con licencia de obras, sino tan sólo con un permiso verbal otorgado por Herrero».

Según Valero no fue hasta marzo de 1987 cuando la Comisión de Gobierno decidió dar el permiso legal de obras a JUMAPI, «cuando las naves estaban casi terminadas y algunas de ellas ya vendidas». CODEPHAM piensa basar su querella, a la que la Asociación de Vecinos «El Val» está estudiando unirse, en lo que considera como «varias violaciones de la Ley de Patrimonio, al haber permitido la construcción sin licencia de unas naves sin realizar las preceptivas catas arqueológicas, al tratarse de un terreno de estas características».

Modesto Quijada, concejal de Cultura del Ayuntamiento de Alcalá, ha manifestado a este respecto en varias ocasiones que no se puede responsabilizar de lo que haya pasado antes de 1984, «pero a partir de ese momento, con la aprobación de las normas subsidiarias del municipio, se ha respetado al máximo el requisito de realizar catas en los terrenos de interés arqueológico antes de construir».

Con la participación de 18 colegios e institutos y la ausencia de la Universidad Popular

La Muestra del Teatro escolar del 31 de marzo al 7 de abril

CALENDARIO DE ACTUACIONES

MARZO

Día 31, a las 19.00 horas, en el Colegio Público «Miguel de Cervantes»: «Un marido de ida y vuelta».

ABRIL

Día 1, a las 19.00 horas, en el Colegio «San Juan Bosco»: «El príncipe feliz».
Día 2, a las 19.00 horas, en el Colegio Público «Severo Ochoa»: «La verdadera y singular historia de la princesa y el dragón».
Día 7, a las 19.00 horas, en el Colegio «San Juan Evangelista»: «Heródoto, ¡qué amigo fantástico!».
Día 8, a las 19.00 horas, en el Colegio Público «Ramón y Cajal»: «Clase de Literatura».
Día 9, a las 19.00 horas, en el Colegio Público «Gabriel y Galán»: «La Chari se casa».
Día 14, a las 19.00 horas, en el Colegio Público «Juan Ramón Jiménez»: «¡O la guerra... Qué disparate!».
Día 15, a las 19.00 horas, en el Colegio Público «Buen Gobernador»: «Año de nieves, año de bienes».
Día 16, a las 19.00 horas, en el Colegio Público «Andrés Segovia»: «Una noche en el cementerio».
Día 21, a las 19.00 horas, en el Colegio Público «Pinocho»: «El paso de las aceitunas».
Día 22, a las 19.00 horas, en el Colegio Público «Seis de Diciembre»: «Entremés del mancebo que casó con mujer brava».
Día 23, a las 19.00 horas, en el Colegio Público «La Gaviota»: «2941».
Día 28, a las 19.00 horas, en el Colegio «Alba»: «Quico, soldadito sin plomo».
Día 29, a las 19.00 horas, en el Colegio Público «Jaime Vera»: «El Principito».
Día 30, a las 19.00 horas, en el Instituto de Bachillerato «Torrejón IV»: «La Dama del Alba».

MAYO

Día 5, a las 19.00 horas, en el Instituto de Bachillerato «León Felipe»: «Anillos para una dama».
Día 6, a las 19.00 horas, en el Instituto de Bachillerato «Las Veredillas»: «Así que pasen cinco años».
Día 7, a las 19.00 horas, en el Instituto de Bachillerato «Victoria Kent»: «Doña Perfecta».

Un año más, y por cuarta vez, los colegios e institutos de Torrejón van a participar con sus obras de teatro en la muestra organizada por el Ayuntamiento, y que, como ya comentaba el año anterior el concejal de Cultura, «deseamos contribuir al fomento de la afición teatral en nuestros hijos por considerarlo un importante vehículo de cultura».

En esta ocasión, el número de participantes se eleva a 18, sin contar a la Universidad Popular, que, a pesar en estar inscrita, en el último momento, y después de realizarse el sorteo con los días de actuación de cada grupo, manifestó su deseo de no participar. Esta decisión ha extrañado mucho a los organizadores, sobre todo si tenemos en cuenta que dentro de los talleres que realizan figura el de teatro, cuyos alumnos participaron el año anterior.

De todas maneras, ya está en marcha, y, después de la celebración de la Muestra Nacional, vamos a presenciar las obras, por último año, en el gimnasio de la Casa de la Cultura, ya que a partir del verano ya estará terminado el nuevo Teatro Municipal.

En el calendario de actuaciones les ofrecemos el resultado del sorteo que se efectuó para determinar los días y horas de actuación de los grupos participantes.

«La noche de San Juan» en la Muestra Escolar 1988.

El presupuesto destinado por el Ayuntamiento para la realización de la IV Muestra de Teatro Escolar fue aprobado por unanimidad. Además ha facilitado la estructura, sonido, luminotecnia, vestuario, etcétera.

A pesar de los destacados «ausentes, irreverentes»

Presentado a los medios «poemas» del Marqués de Chamberí

Escritos por un joven periodista que gusta de combinar la actualidad con la poesía, este libro de sonetos, que se presentó en un marco apropiado como es el de la Casa Grande de Torrejón de Ardoz, es la recopilación del trabajo diario que el «Marqués de Chamberí» viene haciendo a través delos micrófonos de Onda Norte en esta localidad torrejonera.

En perfectos cuartetos y tercetos, los sonetos del Marqués de Chamberí componen un libro modesto en apariencia, pero que encierra estilo, imaginación, noticias diarias y poesía que llega a todos y que gusta, como se puso de manifiesto durante la presentación. El autor, quien mantiene el anonimato, expresaba con su imagen el sentimiento poético que le lleva a tratar la información de esta manera. Barba al estilo Becquer, compartió mesa con el editor. Los dos vivían el momento con el nerviosismo y la misma esperanza, que el trabajo gustase. Y no podía ser de otra manera, porque se aprecia el esfuerzo, la ilusión y sentimiento.

Más de 100 sonetos aparecen impresos para deleite de aquellos que los lean que son sucesos, echos noticiables todos escritos por un joven madrileño, hasta ahora desconocido, pero que con este libro puede irrumpir meteóricamente en el mundo literario de la mano de Inserciones Técnicas, la editora del libro, que ha defendido el trabajo y el esfuerzo bien hecho de un periodista endecasílabo.

Los sonetos del Marqués de Chamberí, título del libro, salen a la venta en una primera edición cuyos primeros 1.000 ejemplares están numerados y suponen un buen motivo para los coleccionistas. Los puntos de venta serán los kioscos y librerías, donde ya se han distribuido para que los podamos adquirir al precio de 990 pesetas.

SOMOS UN BANCO ESPAÑOL
INTEGRADO EN UN
GRUPO INTERNACIONAL

BANK OF CREDIT AND COMMERCE
SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

Plaza Mayor, 21 — Teléfonos: 675 70 12 - 16

TORREJON DE ARDOZ (MADRID)

Mujeres en busca de la igualdad nunca tenida

El 8 de marzo se celebra el Día Internacional de la Mujer trabajadora, que supone la conmemoración del gran esfuerzo que ha supuesto desde siempre para las mujeres el hecho de alcanzar o tratar de alcanzar la igualdad entre hombre y fémina para acceder al mercado de trabajo y luchar por el mismo puesto laboral.

Todavía hoy, en lo que se supone una sociedad industrial moderna y avanzada leemos en los periódicos discriminaciones sexuales a la hora de contratar a alguien, noticias de malos tratos y violaciones y sentencias que consideran que el llevar minifalda incita a que se cometan abusos deshonestos.

Es por ello, que las mujeres siguen luchando por conseguir esa igualdad tan deseada, que les lleva a remover los cimientos de una sociedad en buena parte machista y que trata de lavarse la cara consintiendo cuotas de tantos por cientos a las mujeres en los órganos de poder de los partidos, cuando las mujeres y los hombres, tienen que estar representados en base a sus capacidades personales y no en base a parcelas porcentuadas de antemano.

La Dirección Provincial de Madrid del Ministerio de Educación y Ciencia ha elaborado un material de trabajo para profesores, con el objeto de orientarles y que impartan una educación no sexista.

Desde la Secretaría General de la mencionada Dirección Provincial se ha enviado un escrito a los profesores, en los que se invita a utilizar este material. En la carta se indica que «los estereotipos tradicionales que configuran del sexo están todavía muy arraigados en la sociedad española».

Asimismo considera que «el sistema educativo es uno de los instrumentos con que cuenta la sociedad para corregir estas desigualdades. La necesidad de que la educación proporcione una formación no discriminatoria debe ser fundamental en nuestra práctica cotidiana».

Ya en Coslada se están realizando pruebas de educación no sexista en algunos colegios y el Centro de Profesores ha organizado un seminario sobre el mismo tema.

ALGO DE HISTORIA

Los movimientos de emancipación de la mujer tienen su base ideológica en los filósofos y mujeres de letras del siglo XVIII. En 1791 aparece la «Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana», de Olympe de Gouges y un año más tarde la inglesa «Vindication of the rights of the women», de Mary Wollstonecraft.

Habría que esperar hasta mediados del siglo XIX para que surgieran en Gran Bretaña los primeros movimientos sufragistas, que reivindicaba en el voto de la mujer, pero no sería hasta 1917 cuando se aprobó el proyecto de la ley de sufragio femenino, completado en 1928.

ACTOS EN EL CORREDOR

Para conmemorar el 8 de marzo, todos los municipios organizan numerodos actos, e incluso la Universidad Popular de Torrejón de Ardoz dedica todo el mes de marzo a actividades relacionadas con la mujer. La responsable del programa, Sonia Luvini Reviriego, quiere que estas jornadas «sirvan como homenaje a todas las mujeres que han estado y están trabajando para conseguir la tan cacareada y todavía ficticia igualdad entre hombre y mujer».

Por su parte, en Coslada el 7 de marzo habrá una mesa redonda en el salón de plenos del Ayuntamiento sobre «el trabajo de las mujeres ante la revolución tecnológica, nuevos problemas y perspectivas». Igualmente, el jueves 9 de marzo, habrá un pase especial gratuito para mujeres de Coslada de la película de Almodóvar «Mujeres al borde de un ataque de nervios», en el salón de actos del centro cultural «La Jaramilla».

Los objetores alcalaínos podrán realizar el servicio sustitutorio

Los objetores de conciencia de Alcalá y comarca a los que corresponda realizar el Servicio Social Sustitutorio en el ejercicio 1989-90 podrán cumplir con este deber constitucional en su propia localidad, según un próximo acuerdo a firmar entre el Ayuntamiento de Alcalá de Henares y el Ministro de Justicia, dado a conocer en los últimos días por el equipo de gobierno municipal alcalaíno.

Según el acuerdo, pendiente de su aprobación por el Pleno de la Corporación, los jóvenes objetores podrán elegir, entre varias opciones confeccionadas por el Ayuntamiento, entre ellas se encuentran las de Protección Civil o del Medioambiente, que se realizarían en la Reserva Ecológica de Alcalá, y algunas tareas de colaboración social en las Juntas de Distrito.

Estos trabajos se realizarán en turnos diarios no superiores a treinta y cinco horas semanales. Los gastos de transporte, manutención, seguridad social y haber en mano correrán a cargo del Ministerio de Justicia, mientras que los derivados del ejercicio concreto de la Prestación Sustitutoria serán sufragados por la institución municipal.

Operación Transahara-89 (Colectivo Nemus)

LA RUTA DE LA SAL

PRESENTACION

«Lo importante no es llegar a un lugar determinado, sino cómo llegas a él.»

Podemos subir a una cumbre en teléfono o helicóptero y al estar arriba decir: «Qué pequeño se ve todo», o por el contrario, podemos subir atravesando glaciares, escalando y luchando contra las inclemencias del tiempo y al llegar a la cima decir: «Qué pequeño me siento».

Después de muchas salidas, muchas cumbres en nuestro historial, y más de un viaje-aventura en nuestro haber, el próximo año el colectivo Nemus va a realizar una nueva experiencia: atravesar el desierto más grande del mundo de oeste a este, el Sahara, por la mítica Ruta de la Sal.

Hemos llegado a la lejana Rusia, escalando en el Caucaso, en los maravillosos Alpes, en los enigmáticos Atlas de Marruecos; hemos descendido ríos en la Sierra de Guara (España), cañones impresionantes donde la escalada y espeleología, junto con el ensordecedor ruido de los torrentes te sitúan en un mundo aparte. Esto y otras muchas cosas más, siempre llevando el nombre de Torrejón de Ardoz (nuestra patria chica) y el nombre de Madrid, por supuesto, sabiendo que nosotros no hacemos las actividades por el mero hecho de salir a tal o cual pico, o entrar en determinado desierto, sino por lo que conlleva la aventura, el descubrir por tu propia cuenta aquel valle perdido o aquel río, o aquel refugio escondido en una montaña, y realizar lo que nadie antes ha hecho; con vehículos todo terreno, la Ruta de la Sal.

Nos adentraremos en el desierto del Sahara, en Argelia, e intentaremos emular a aquellos viajeros Tuagers por las dunas, pateando con sus camellos, las ardientes arenas del desierto. También llegaremos al Tassili-Najjer, donde nos esperan milenarias pinturas rupestres, que hablan de vergeles majestuosos que existían en el Sahara hace ocho mil años. Atravesaremos por las pistas del desierto libio hasta llegar al oasis de Siwa, y así dar por concluida nuestra aventura en el mismo Cairo, donde un día llegó alguien que no era precisamente aventurero y dijo aquello de: «Dos mil años de historia nos contemplan» (refiriéndose a las famosas Pirámides).

Fermín, presidente del Grupo Nemus, preparando la marcha durante la operación Atlas en el año 1985.

CONDICIONES GENERALES

1. **Selección del personal, siguientes condiciones:**
   — Conocimientos de mecánica.
   — Conducir, sobre todo, experiencia con Land-Rober.
   — Conocimientos de cocina.
   — Primeros auxilios.
   — Conocimientos de idiomas, sobre todo, inglés y francés.
   — Experiencia en Treakings.
   — Experiencia en actividades de este tipo.

1b. Si se reúnen cualquiera de estas condiciones, se someterá a estudio, la realización por parte del expedicionario de la misma, que la solicite.

2. **Viajes:**
   — Tres Land-Rober (Mod. 109-Largo).
   — Dieciocho personas.
   — Todas las personas en posesión de los siguientes documentos:
   — Pasaporte.
   — DNI.
   — Certificado de vacunas (tétano, tifus, cólera).
   — Certificado médico.

OBJETIVOS

- Atravesar el desierto del Sahara desde Argelia hasta Egipto, intentando permanecer el máximo de tiempo posible en la Ruta de la sal.
- Lograr por medio de esta actividad el potenciamiento de la aventura, la cultura y el deporte.
- Escalar en los Tassilli y abrir alguna ruta de escalada en las paredes de la zona, por supuesto, sin perjuicio de ninguna índole para el entorno arqueológico.
- Intercambio de culturas con los pueblos autóctonos.
- Adquirir conocimientos y experiencas para futuras expediciones.
- Realización de un reportaje filmado y fotográfico para dar a conocer a otros colectivos (colegios, institutos, asociaciones juveniles), este tipo de actividades, así como a extender la práctica del viaje-cultura.

Lugar y fecha de celebración

Lugar: Desierto del Sahara.
Fecha: Agosto, 1989.

Medio de transporte

La expedición se realizará en vehículos de todo terreno, cumpliendo el itinerario adjunto.

Componentes

La lista oficial constará de 18 expedicionarios, todos mayores de edad y con plena capacidad de obrar.

Selección

La selección del personal se realizará bajo la supervisión de la Comisión de Trabajo creada para esta expedición, y de acuerdo con las condiciones generales de la misma.

SEMANA SANTA

Pirineo francés (Circo de Gauarnie)
Actividades:
- Escalada en roca.
- Escalada en hielo.
- Travesías.
- Marchas sencillas.
- Esquí.

Precio socios: 4.500 ptas. No socios: 5.500 ptas.

PESCA

Se acerca el desvede de la «trucha»

«Ya está aquí», «ha llegado ya». El mes de marzo nos trae, a los aficionados a «ese noble deporte de la pesca» en la «Comunidad Autónoma de Madrid», la posibilidad de salir de nuevo al encuentro de «las Pintonas».

La climatología y el régimen de precipitaciones en nuestra zona en los últimos meses no ha sido en modo alguno favorable para el normal desarrollo de esta codiciada especie. Los ríos de nuestra comunidad, así como los embalses con contenido trucherо, han venido padeciendo un caudal y nivel respectivamente bastante inferior a lo normal, por lo que los alevines de trucha, mucho nos tememos no hallan desarrollado todo lo que en este período hubiera sido de desear.

La principal cuenta truchera del CAM, la del río Lozoya, siguiendo el tono de las demás, ha llegado a estas fechas, últimas precipitaciones aparte, deslucida y muy baja de caudal. Así, por ejemplo, a su paso por el tramo I (Angostura) no era más que un arroyo y pequeño. Las pozas del Tramo II (Rascafría) eran apenas más charvas, hace no muchas fechas, y así podíamos seguir enumerando todos aquellos lugares donde el pasado año por estas fechas, estábamos pensando si podríamos practicar nuestro deporte preferido, pero entonces por todo lo contrario que hora, por el exceso de caudal en nuestros pies.

Trucha Fario o común. Es la más codiciada por su belleza y astucia.

Así las cosas y preparando la estrategia para nuestro próximo encuentro con «nuestras amigas las truchas», desde este apartado nos atreveríamos a aconsejaros que en las primeras jornadas del desvede os dirijáis a los embalses, de las zonas trucheras. Para aquellos aficionados a los que la pesca de la trucha en embalse no les termine de seducir les podemos recomendar las pozas «de aguas tranquilas y profundas», ya que en cualquiera de los casos la actividad de aquellos ejemplares que vamos buscando, o bien, no hace mucho que han comenzado su ciclo normal de vida después del deshove, o se encuentran aún delgadas y faltas de esa fuerza, tan peculiar en ellas, por lo que de cualquier manera donde seguramente no las encontraremos será en las chorreras y rápidos del río.

El cebo vivo también será práctica recomendada en los lugares antes mencionados, en las modalidades de tendido y sobre todo a fondo, aunque si se nos diesen unos días soleados y sin el temido viento puede que también, el uso de velentas de colores no muy llamativos nos den en el transcurso del día el resultado apetecido, aunque, repetimos, será a fondo donde seguramente nos encontremos con que los resultados sean más positivos.

A los practicantes de la pesca con cucharilla, decirles, aunque la mayoría de estos amigos ya bien lo saben, que el nuevo tres (3) será un buen tamaño en embalses en los diferentes colores y formas, aunque para los días de viento, si por desgracia nos encontramos con este accidente meteorológico en nuestra jornada de pesca, será el color cobre y la «hoja de olivo» las características que buscaremos a la hora de elegir que suñuelo utilizar como cucharilla. Y será el número dos (2) el tamaño que utilizaremos en el río, siempre y cuando el caudal de éste se halla recuperado de la sequía invernal, sino será el número uno (1) el indicado en estos casos.

En el próximo número de EL CORREDOR DEL HENARES os hablaremos de qué tipo de cucharillas, así como otros suñuelos, tenemos a nuestro alcance en las tiendas de deportes, y que sean de interés para estas primeras jornadas de pesca.

Felices preparativos de esta nueva campaña.

Publicidad en
«El Corredor de Henares»
PERTEO s.a.
Tel. 656 67 39

Clasificaciones de los diferentes torneos de fútbol y fútbol-sala

TORREJON

CADETES

	J	G	E	P	GF	GC	P
1. PM Huapango	3	2	0	1	12	14	4
2. Saneam, JJ	3	1	1	1	11	10	3
3. O'NENO	3	1	1	1	14	15	3
4. Amistad	3	1	0	2	14	12	2
5. P. Torrejonense	3	3	0	0	10	3	6
6. Olimpic	3	2	0	1	14	5	4
7. Juventud	3	0	1	2	4	8	1
8. Rayito	3	0	1	2	3	15	1

INFANTIL-1

	J	G	E	P	GF	GC	P
1. Torrejón At. A	15	13	1	1	89	13	27
2. Olimpic A	15	13	0	2	60	19	26
3. Torrepista	15	11	0	4	73	32	21
4. P. Granada	15	9	1	5	46	15	19
5. Jafes'86	15	6	4	5	39	25	16
6. Quintana	15	6	1	8	37	41	13
7. Casa Paco	16	2	2	12	20	82	6
8. Saneam, JJ	15	3	0	12	28	66	6
9. Dos Castillas	15	0	1	14	13	112	3

INFANTIL-2

	J	G	E	P	GF	GC	P
1. Murallas	15	12	2	1	67	9	26
2. Rayitos	15	13	0	2	68	17	26
3. PM Huapango	14	11	1	2	53	15	23
4. Torrejón AR B	15	8	2	5	34	38	18
5. P. Torrejonense	15	8	0	7	38	28	16
6. Amistad	15	5	1	9	37	40	11
7. TR'82	15	3	0	12	19	58	6
8. Olimpic B	15	2	1	12	18	64	5
9. Betis Torr	15	0	3	12	16	81	3

ALEVINES

	J	G	E	P	GF	GC	P
1. Olimpic	15	12	2	1	65	18	26
2. Torrejón ATH	15	10	3	2	61	23	23
3. Torrepista	14	10	3	1	70	24	22
4. Amistad	13	8	3	2	48	22	19
5. Rayito	14	6	3	5	41	29	15
6. Echegaray	15	6	3	6	36	41	15
7. Casa Paco	14	6	2	6	50	34	14
8. P. Granada	15	6	1	8	51	35	13
9. Veredillas	15	5	1	9	42	57	9
10. Quintana	14	3	0	11	23	60	6
11. CMD	14	2	1	11	26	79	5
12 Sporting	14	0	2	12	10	101	1

BENJAMINES

	J	G	E	P	GF	GC	P
1. Torrejón ATH	17	14	2	1	61	11	30
2. Rayito	17	13	0	4	62	23	26
3. Amistad	17	12	1	3	41	23	25
4. Veredillas	17	9	1	7	38	28	18
5. Venecia	17	7	0	10	24	33	14
6. Torrepista	17	6	2	9	23	45	14
7. Echegaray	17	6	1	10	42	48	13
8. Olimpic	17	6	1	10	30	35	13
9. Sporting	17	5	1	11	19	45	11
10. P. Granada	17	2	1	14	17	66	5

SAN FERNANDO

INFANTIL

	J	G	E	P	F	C	P
1. Villar A	10	10	0	0	51	8	20
2. M. Hernández	10	9	0	1	74	18	18
3. CD Irún A	10	8	1	1	46	10	17
4. Goñalons A	10	7	1	2	33	17	15
5. CD Irún B	10	5	3	2	21	16	13
6. Goñalons B	10	5	2	3	23	19	12
7. C. Unidas A	11	5	2	4	20	31	12
8. APA Goñalons	11	4	0	7	15	49	8
9. AVVP Hres.	11	3	2	6	18	28	6
10. Villar B	10	2	1	7	19	50	5

ALEVIN

	J	G	E	P	F	C	P
1. Fuencasa F/S	11	8	2	1	61	19	18
2. AVVP Hres. B	11	9	0	2	36	12	18
3. CD Irún	11	7	3	1	34	18	17
4. Gremmlins	11	5	4	2	26	16	14
5. AVVP Hres. A	11	4	5	2	27	20	13
6. Goñalons	11	5	2	4	28	24	12
7. C. Unidas	11	4	2	5	17	25	10
8. M. Hernández	11	3	3	5	27	34	9
9. Escuela F/S	12	3	3	6	26	37	9
10. Villar A	11	3	2	6	16	32	8
11. Tigres	11	3	1	7	18	31	7
12. Mesón Juan Luis	11	2	3	6	13	30	7
13. Villar B	11	1	0	10	15	47	2

BENJAMIN

	J	G	E	P	F	C	P
1. Goñalons	10	9	0	1	54	12	18
2. CD Irún	10	8	0	2	40	14	16
3. AVVP Hres.	9	7	0	2	47	18	14
4. Villar	10	7	0	3	24	15	14
5. Tierno Galván A	10	5	0	5	18	19	10
6. C. Unidas	10	3	0	7	20	43	6
7. Escuela F/S	10	2	0	8	13	36	4
8. Tierno Galván B	10	1	2	7	10	44	4
9. Las Castellanas	9	0	2	7	14	37	2

1.ª DIVISION

	J	G	E	P	F	C	P
1. Bar Jaén	15	10	4	1	70	30	24
2. Librería Raquel	15	11	0	4	54	26	22
3. Autoes. Villajimena	15	9	3	3	50	33	21
4. Puerto/Guernica	14	9	3	2	51	38	21
5. Neumáticos Alto	15	7	4	4	43	24	18
6. L. Amigos/G. Roldán	15	8	2	5	52	42	18
7. F/S Delta	15	7	3	5	37	34	17
8. AVVP Hres.	14	5	3	6	36	43	13
9. Continental	15	5	2	8	31	39	12
10. Bomer	15	4	3	8	44	47	11
11. CD Parque Hres.	15	4	1	10	31	55	9
12. Bar Javier	14	1	1	12	24	76	3
13. La Unión	15	1	1	13	27	62	0

ADULTOS

CLASIFICACION TORNEO DEPORTIVIDAD FUTBOL/SALA

1.ª División	Ptos.
1. CD Parque Hres.	48
2. Puerto/Guernica	60
3. Autoescuela Villajimena	80
4. F/S Delta	86
5. Librería Raquel	108
6. Bomer	109
7. Neum. Continental	113
8. Bar Jaén	133
9. La Unión	137
10. Bar Javier	143
11. AVVP Hres.	158
12. Neumáticos Alt	183
13. L. Amigos/G. Roldán	322

2.ª DIVISION

	J	G	E	P	F	C	P
1. Hnos. Rebollo	16	15	1	0	101	31	31
2. CD Tortero	16	13	1	2	74	36	27
3. Amonsa	16	9	3	4	67	47	21
4. Agropevalco	16	9	2	5	44	43	20
5. Peña Taurina	16	9	1	6	60	50	19
6. Iberofón	16	8	2	6	41	37	18
7. Burguer UFO'S	16	9	0	7	43	39	18
8. Pub Cervera	16	7	1	8	47	55	15
9. Dipesa	16	6	1	9	37	52	13
10. Cafetería 2.001	16	4	3	9	48	75	11
11. Contiber	16	4	0	12	37	67	8
12. Sercore	16	5	1	10	34	46	8
13. Kripton	16	2	2	12	35	64	3
14. HD Lee	16	2	2	12	38	58	3

CLASIFICACION TORNEO DEPORTIVIDAD FUTBOL/SALA

2.ª División	Ptos.
1. Kripton	66
2. Hnos. Rebollo	70
3. Iberofón	72
4. Cafetería 2.001	84
5. Contiber	89
6. HD Lee	94
7. Amonsa	96
8. Burguer UFO'S	97
9. Peña Taurina	108
10. Pub Cervera	111
11. Agropevalco	124
12. CD Tortero	142
13. Dipesa	163
14. Sercore	179

COSLADA

BENJAMIN

	J	G	E	P	GF	GC	P
1. At. Machado	15	12	3	0	50	9	27
2. VA Hermoso	15	9	4	2	34	22	22
3. La Espinilla	14	8	3	3	33	14	19
4. Angeles A	14	8	1	5	45	27	17
5. Los Girasoles	15	7	1	7	32	35	15
6. Leones	15	4	0	11	15	44	8
7. Angeles B	15	3	1	11	32	57	7
8. P. Neura	15	1	1	13	16	49	3

ALEVIN GRUPO 1

	J	G	E	P	GF	GC	P
1. Dr. Marañón A	13	10	3	0	67	23	23
2. T. Galván	13	10	2	1	64	11	22
3. S. Estebán	13	11	0	2	62	27	22
4. M. Juan Luis	12	9	0	3	42	21	18
5. Angeles	13	8	2	3	60	22	16
6. Fleming	13	5	3	5	32	32	13
7. Espinilla	13	5	2	6	41	41	12

ALEVIN GRUPO 2

	J	G	E	P	GF	GC	P
1. At. Marañón	13	5	1	7	30	42	11
2. Imagen II	13	4	2	7	27	45	10
3. At. Machado	13	5	0	8	21	42	10
4. VA Hermoso	13	3	1	9	23	49	7
5. Leones	13	1	0	12	12	69	2
6. Dr. Marañón B	13	0	0	13	7	64	0

INFANTIL

	J	G	E	P	GF	GC	P
1. At. Machado	15	14	1	0	107	11	29
2. Peña MC-70	15	13	0	2	65	31	26
3. Cosmos	15	10	2	3	57	29	22
4. S. Esteban B	15	10	1	4	55	22	21
5. TI Galván	15	8	1	6	38	37	17
6. P. Neruda	15	5	3	7	32	46	13
7. Rincón	15	4	4	7	23	41	12
8. Leones	15	5	2	8	38	57	12
9. Dr. Marañón	15	4	3	8	23	43	11
10. S. Esteban A	15	5	1	9	28	51	11
11. R. Castro	15	2	0	13	20	78	4
12. Barcine	15	1	0	14	13	53	2

CADETE GRUPO I

	J	G	E	P	GF	GC	P
1. TDM	14	12	1	1	97	34	25
2. Plásticos Zol	14	11	2	1	95	30	24
3. Cecur B	14	9	1	4	78	41	19
4. Michael	14	8	3	3	71	38	19
5. Los Aztecas	13	8	3	2	70	46	19
6. Goomers	14	8	1	5	63	35	17
7. B. Luna Blanca	14	8	1	5	44	31	17

CADETE GRUPO 2

	J	G	E	P	GF	GC	P
1. V. Covaleda	13	6	1	6	47	66	13
2. Maidén	14	6	0	8	49	83	12
3. Los colegas	14	5	1	8	54	67	11
4. La espinilla	13	0	0	9	43	66	8
5. Bimak	14	2	0	12	28	76	4
6. Cecur A	13	1	0	12	17	79	2
7. Stop Equipe	14	1	0	13	22	88	2

JUVENIL

	J	G	E	P	GF	GC	P
1. Plásticos Zol	15	13	0	2	126	30	26
2. Sigma	14	11	2	1	68	17	24
3. Urb. Madrid-2	15	11	1	3	73	45	23
4. TDM	15	11	0	4	67	20	22
5. Coslauto	15	9	2	4	88	38	20
6. B. Luna Blanca	15	5	4	6	37	54	14
7. Sound on Sound	15	5	3	7	37	41	13
8. M. Valles	14	5	2	7	18	48	12
9 S. Pablo	15	4	2	9	34	90	10
10. Ultima Fila	15	2	3	10	32	81	7
11. C. Extremadura	15	0	2	13	30	93	2

José Gabriel Rodriguez murió, a la una de la madrugada del pasado miércoles, tras una recaída en su enfermedad que le mantenía postrado en la cama del hospital

El ciclismo castellano viste de luto por la muerte de «Tito»

Tras una larga enfermedad que le había retenido en la cama de un hospital, el inefable «Tito», presidente de uno de los clubs ciclistas con mayor solera de toda España, dejaba de respirar a la edad de cincuenta y tres años.

Unos años que había dedicado por entero al deporte y más concretamente al ciclismo, mundillo en que José Gabriel era conocido y tenida en cuenta su opinión. Este hombre ha paseado el nombre de Torrejón de Ardoz por toda España y ha llevado al Club Ciclista Torrejón a lo más alto: en 1982 fue proclamado «mejor Club Ciclista de España».

Desde sus inicios, «Tito» trabajó por su deporte, el ciclismo, y como presidente del Club Ciclista Torrejón estaba orgulloso de su escuela que ha aportado grandes valores al ciclismo español, y que mantiene e incrementa la afición en niños y jóvenes que participan en diferentes pruebas y que pasan a engrosar los equipos profesionales, una vez que tienen la edad.

Desde la fundación del Club Ciclista Torrejón en el año 71, «Tito» trabajó afanosamente y consiguió organizar 400 carreras, además de luchar por mantener la escuela y ser uno de los hombres a tener en cuenta, eje fundamental, en el ciclismo castellano.

El jueves se oficiaba la misa en la iglesia de Juan Evangelista de Torrejón, y poco después se daba sepultura a sus restos mortales en el cementerio de esta localidad. Antes de dar comienzo al oficio religioso, numerosos amigos y vecinos fueron depositando coronas de flores en la fachada de la iglesia y esperaban para acompañar a José Gabriel, «Tito», como le gustaba que le llamasen, en su último viaje. Su esposa, Rosario, sus hijos Rosa y José Gabriel, el alcalde de Torrejón, miembros del Club Ciclista, representantes de todos los estamentos públicos y del ciclismo, estaban presentes para dar el último adiós a «Tito». Al finalizar el oficio religioso, el furgón fúnebre fue escoltado por jóvenes ciclistas del Club que llevaban su indumentaria deportiva y un ramo de flores en el manillar de las bicicletas. Un homenaje póstumo a un hombre querido por todos, que luchó por el ciclismo, que colaboró, de manera importante, en que se trajese a Torrejón de Ardoz un velódromo, que organizó infinidad de pruebas deportivas, que además de afición sembró amigos...

En nuestro primer número, EL CORREDOR DEL HENARES, cubría la información del acto de presentación del Club Ciclista Torrejón en esta temporada, allí comentábamos su gran ausencia y el recuerdo de todos para él. Ese recuerdo seguirá vivo en Torrejón y en el mundillo ciclista, nosotros acompañamos con nuestro pesar a su familia, amigos y Club Ciclista. Descanse en paz José Gabriel Rodriguez Moreno «Tito».

Sus compañeros y alumnos del Club Ciclista Torrejón le brindaron el último homenaje.

Muchos amigos se acercaron a decir el último adiós a «Tito», muchos son los que le recordarán siempre. Foto: MARMOL

El equipo espera a quedar entre los seis primeros

El San Fernando con problemas por lesiones y expulsiones

El San Fernando, que en estos momentos se encuentra en séptimo lugar del Grupo VII de la Tercera División de fútbol (jornada 24), deberá afrontar su próximos compromisos con el problema de contar con varios de sus jugadores ligeramente tocados y con otros dos que no pueden jugar por acumulación de tarjetas.

De momento, el San Fernando está ofreciendo un juego consistente y en ocasiones vistoso, aunque los puntos que consigue arrancar fuera de casa se los deja luego en su terreno. Su presidente, García Sanjulián, achaca esto a que el equipo juega más tranquilo cuando lo hace lejos de San Fernando.

Por el contrario, en su terreno los jugadores soportan una mayor presión y se ven, a veces, impotentes para lograr romper el cerrojo que suelen imponer los equipos visitantes.

El presidente señaló a EL CORREDOR DEL HENARES que el equipo destaca por tener un conjunto sólido, en el que todos trabajan para todos y por lo que no se puede destacar ninguna línea en especial. El sistema que suele emplear el San Fernando es el del 4-4-2 cuando juega fuera y que se convierte en un 4-4-3 cuando lo hace ante sus aficionados.

De los partidos disputados hasta el momento, ha ganado nueve y empatado otros tantos, mientras que ha perdido seis. Con 27 puntos en la clasificación y cinco positivos, ha conseguido 40 goles y ha encajado 34.

Con una plantilla que está rindiendo bien, según palabras del máximo dirigente del club, «quizás no está lo compensada que debiera», aunque el presidente confía plenamente en sus chicos y en la plantilla del equipo juvenil, señalando que «media docena de juveniles pueden dar el salto al equipo superior en cualquier momento, aunque no queremos subirlos, porque en estos momentos el equipo juvenil se encuentra en segundo lugar y el traspaso les perjudicaría».

En cuanto a sus aspiraciones en la liga, el presidente cree que «es un poco prematuro optar al primer puesto, ya que hay otros equipos con la misma solera que nosotros y que disponen de una mayor capacidad económica. Yo me conformo con quedar entre los seis o siete primeros».

Respecto a la situación económica del club «no hay ningún problema, es equilibrada». Aparte de las cuotas de los socios, el equipo percibe una aportación económica del Patronato Municipal de Deportes de la localidad por un importe de 200.000 pesetas, así como consiguen bastantes ingresos de un bingo del que es propiedad el club.

Otro de los problemas a los que el club debe hacer frente de una forma inmediata es a la contratación de un nuevo entrenador de categoría nacional, como exige la Federación, y que podría estar fichando en los próximos días, según nos adelantó San Julián, con lo que sería revelado del cargo Julián Moya Medina, que suele ser el segundo entrenador.

De los compromisos más fuertes y difíciles que le restan al San Fernando en la segunda vuelta de la liga está el enfrentamiento contra el Real Madrid el 5 de marzo, con el que empataron a un gol en el partido de ida. Desde luego no será nada fácil hacerle muchos goles al equipo de la capital, ya que en sus filas cuenta con el meta internacional Cañizares, aunque desde luego el equipo «pondrá toda la carne en el asador» para tratar de alzarse con la victoria.

Pendiente también queda el encuentro contra el Móstoles en terreno de éste y que en la actualidad se encuentra en los primeros lugares de la tabla. Contra los demás equipos punteros el San Fernando ya ha jugado fuera, por lo que ahora tendrá que esperar su visita en su campo.

Por otra parte, el Coslada, que juega en el grupo segundo de Regional Preferente, está situado en sexto lugar de la tabla, con 24 puntos y sin negativos ni positivos. De 22 partidos jugados ha ganado 10, perdidos ocho y empatado cuatro, habiendo conseguido marcar 39 goles, aunque ha encajado 35.

CAMPAMENTOS DE SEMANA SANTA

Organizados por el Consejo Municipal de Deportes

En esta ocasión se ha escogido la localidad segoviana de Riaza, en uno de sus albergues, perfectamente acondicionado, para celebrar el campamento de Semana Santa 89 que todos los años organiza el Consejo Munipal de Deportes.

El costo por niño es de 9.500 pesetas y las inscripciones se pueden hacer en el propio Consejo Municipal de Deportes dentro de su horario de atención al público: de 10 a 13 horas y de 17 a 19 horas.

El campamento será desde el día 21 al 27 de marzo, en que se regresará sobre las 18,30 horas.

Programación de Televisión Española del 4 al 18 de marzo

Sábado, 4 de marzo

TV1

09.00 Nueva gente.
10.00 Cajón de sastre.
13.30 Suplementos-4: «Parlamento».
14.30 48 horas.
15.35 Isidoro (último episodio).
16.05 **Primera sesión: «La leyenda de un valiente». Intérpretes: Revor Howard, Yul Brynner, Harry Andrews, Charlotte Rampling. Durante los años veinte, las tropas británicas en la India sostienen durísimos combates contra los nativos que luchan por liberar a su patria del invasor. La situación es particularmente grave en la frontera noroeste, porque la rebelión está encabezada por un hombre capaz de arrastrar a sus compatriotas por su condición de lider valiente y astuto.**
18.05 Rockopop.
19.30 Otros pueblos: «Los Hijos de la Kava».
20.30 48 horas.
21.05 Informe semanal.
22.20 Sábado noche.
23.25 Juncal, episodio n.°3. Intérpretes: Francisco Rabal, Fernando Fernán Gómez, Emma Penella, Rafael Alvarez «El brujo», Luis Miguel Calvo, Lola Flores, Julio Núñez y M.ª Luisa Ponte.
00.25 Avance 48 horas.

TV2

13.15 Carta de ajuste.
13.29 Apertura y presentación.
13.30 Objetivo-92.«Rugby»: Torneo Cinco Naciones.« Atletismo»: Campeonato del Mundo pista cubierta. «Tenis»: Campeonato del Mundo (WCT).
22.00 De toros: «Qué es torear» (II). Dirección, guión y presentación: Ignacio Aguirre. Director adjunto y realizador: Francisco Javier Banegas.
22.30 Heitmat, nuestra tierra,. episodio n.°10.
23.20 Equinocio: «La década belicosa».
00.15 Diálogos con la música. Dirección y presentación: Andrés Ruiz Tarazona. Realización: José Estéban Pérez García.
00.45 Estadio-2.
03.00 Despedida y cierre.

Domingo, 5 de marzo

TV1

00.30 Filmoteca TV: «Rey y Patria». Intérpretes: Tom Courtenay, Dirk Bogarde, Leo McKern y Barry Foster.
02.00 Música golfa.
03.00 El fugitivo: «Los sueños se desvaneces».
03.50 Largometraje: «Zacarías».
05.20 Documental.
06.20 Jazz entre amigos.
07.20 **Largometraje: «Fin de jornada».** Intérpretes: Victor Francen, Michel Simon, Madeleine Ozeray y Louis Jouvent.
09.00 Informe semanal.
10.00 El día del Señor - Santa misa.
11.00 48 horas.
11.05 Concierto.
12.10 Pueblo de Dios.
12.40 La otra mirada: «El pensamiento de Oscar Arias».
13.35 Ganadores: «Espacio para moverse».
14.30 48 horas.
15.30 El tiempo.
15.35 Foofur: «Ojo con Annabell».
16.00 Estrenos TV: «Secretos de familia».
17.40 La Pantera Rosa: «Super Rosa».
18.00 Juego de niños.
18.30 Alf: «Vamos volando».
18.55 La piovra, episodio n.°4.
20.00 Waku-Waku.
20.30 48 horas.
21.00 En portada.
21.30 El tiempo es oro.
22.40 **Domingo cine: «Tiempo de revancha».**
00.30 48 horas.
00.35 **Clásicos en blanco y negro: «¡Quiero vivir!».** Intérpretes: Susan Hayward, Simon Oakland, Virginia Vincent, Theodere Bikel, Jack Weston y John Ramsay.
02.30 Despedida y cierre.

TV2

11.45 Carta de ajuste.
11.59 Apertura y presentación.
12.00 Estudio estadio. Baloncesto: Campeonato Nacional de Liga. Atletismo: Campeonato del Mundo de pista cubierta.
18.00 **Sesión de tarde. Ciclo Roger Corman: «El cuervo». Intérpretes: Vicent Price, Peter Lorre, Boris Karloff, Hazel Court.**
19.15 Documental: «Los triunfadores: La historia de Rodolfo Valentino».
19.45 Mundo secreto: «Australia: los misterios del sueño»..
20.10 Remington Steele: «Steele de sangre azul».
21.00 Estudio estadio. Incluye: Resúmenes de los partidos de fútbol del Capeonato Nacional de Liga. Fútbol europeo.
00.30 Despedida y cierre.

Lunes, 6 de marzo

TV1

07.45 Carta de ajuste.
07.59 Apertura .
08.00 Buenos días.
08.30 Telediario matinal.
09.00 Por la mañana. Dirección: Jesús Hermida. Los contenidos de las series incluídas son: Cuna de lobos, episodio n.° 109. Médicos en vuelo.
13.00 El Pájaro Loco: «Yo quiero gasolina».
13.30 3 x 4. Dirección: José María Vidal. Presentación: Julia Otero. Programa concurso, desde Barcelona.
14.30 Informativos territoriales.
14.55 Conexión con la programación nacional.
15.00 Telediario-1.
15.35 Nanny: «A sense of duty».
16.30 Por la tarde. Dirección y presentación: Andrés Aberasturi.
17.55 Avance telediario.
18.00 Los mundos de Yupy.
18.30 Cuando Lotte se volvió invisible, nueva serie.
19.00 Dale la vuelta. Tema: «El agujero de la capa de ozono».
19.30 De película (repetición: sábado 11, a las 06.30): «Festival de Cine de Berlín». Dirección: José Ruiz. Realización: Leopoldo Gutiérrez. Presentación: Emilio Linder.
20.30 Telediario-2.
21.00 El tiempo.
21.15 El precio justo.
23.00 Juzgado de guardia: «El cumpleaños de Harry».
23.30 Documentos TV, (repetición: sábado 11, a las 03.55).
00.25 Telediario-3.
00.45 Teledeporte.
01.00 La noche: «Cuando la ciudad duerme».
02.00 La comedia: «ME envía Picone».
04.00 Despedida y cierre.

TV2

12.45 Carta de ajuste: «Ecos de Galicia».
12.59 Apertura.
13.00 Programación centros territoriales.
14.30 Informativos territoriales.
15.00 Telediario-1.
15.30 Los desafios del mar: «Un planeta vivo».
16.30 Caballo viejo, episodio n.° 4.
17.35 La clínica de la Selva Negra: «El viejo caballero».
18.30 Musical: «David Bowie».
19.30 FM-2. Magazine sobre la actualidad.
20.00 Ni a tontas ni a locas.
21.00 Vía olímpica: «Hockey sobre hierba».
21.10 Cine club. Ciclo Eric Rohmer: «Mi noche con Maud».
23.00 Ultimas preguntas: «El diablo tentó a Fray Virila».
23.30 Jazz entre amigos: «Zhivaro». Dirección: Javier Díez Moro.
00.25 Despedida y cierre.

Martes, 7 de marzo

TV1

07.45 Carta de ajuste.
07.59 Apertura.
08.00 Buenos días.
08.30 Telediario matinal.
09.00 Por la mañana. Dirección: Jesús Hermida. Los contenidos de las series incluidas son: Cuna de lobos, episodio n.° 110. Médicos en vuelo.
13.00 Los magos: «Las tonterías de Gump».
13.30 3 x 4. Programa concurso desde Barcelona.
14.30 Informativos territoriales.
14.55 Conexión con la programación nacional.
15.00 Telediario-1.
15.35 Nanny: «She who gives a baby birth».
16.30 Por la tarde.
17.55 Avance telediario.
18.00 Los mundos de Yupi.
18.30 El misterio de la flor mágica: «El medallón».
19.00 La España húmeda: «Fuentes de la vida». (Ultimo episodio.)
19.30 Entre líneas.
20.00 Calle tranquila, episodio número 21.
20.30 Telediario-2.
21.00 El tiempo.
21.15 Tariro tariro.
22.55 **Sesión de noche. Ciclo Robert Redford: «Dos hombres y un destino».**
01.00 La noche: «Primera plana».
02.00 Filmoteca del martes: «Sólo se ama una vez».
03.45 Despedida y cierre.

TV2

12.45 Carta de ajuste.
12.59 Apertura.
13.00 Programación centros territoriales.
14.30 Informativos territoriales.
15.00 Telediario-1.
15.30 Biotencología: «Los animales domésticos más pequeños».
16.30 Caballo viejo, episodio n.° 5.
17.30 Zarzuela: «Antología de la Zarzuela: "el Maestro Luna" ».
18.30 El tiempo que vivimos.
19.30 El libro Guinness de los records.
20.00 Una ciudad dónde vivir: «Pecs».
21.00 Vía olímpica: «Esquí». Dirección: Santiago López Castillo.
21.05 Vuelta ciclista a Murcia.
21.20 El nuevo espectador.
22.15 La buena música: «Solistas y conjuntos».

Miércoles, 8 de marzo

TV1

07.45 Carta de ajuste.
07.59 Apertura.
08.00 Buenos días.
08.30 Telediarío matinal.
09.00 Por la mañana.
13.30 3 x 4.
15.00 Nanny: «The prodigy».
16.30 Por la tarde.
17.55 Avance telediario.
18.00 Los mundos de Yupi.
19.30 Hablando claro.
20.00 Throb (nueva serie).
20.30 Telediario-2.
21.00 El tiempo.
21.15 Miguel Servet: «El hermano perdido».
22.25 Canción triste de Hill Street: «Toda la verdad y nada más que la verdad».
23.20 Más estrellas que en el cielo.
00.15 Telediarío-3.
00.35 Teledeporte.
00.50 La noche: «Sin fronteras».
02.00 **Reposicines TVE: «Carmen Jones».**
03.45 Despedida y cierre.

TV2

12.45 Carta de ajuste.
12.59 Apertura.
13.00 Programación centros territoriales.
14.30 Informativos territoriales.
15.00 Telediario-1.
15.30 Primera función: «La decente».
19.05 Eurocop: «Noche de Luna».
20.00 Melómanos: «Lluis Llach».
21.00 Vía olímpica: «Vela». Dirección: Santiago López Castillo.
21.05 Vuelta ciclista a Murcia.
21.50 Todo motor. Presentación: Jesús Alvarez.
22.20 Jueves cine: **«Operación Ogro».**
00.00 Metrópolis: «Marcel Odenbach».
00.30 Despedida y cierre.

Jueves, 9 de marzo

TV1

07.45 Carta de ajuste.
07.59 Apertura.
08.00 Buenos días.
08.30 Telediario matinal.
09.00 Por la mañana.
13.30 3 x 4.
15.00 Telediario-1.
15.35 Nanny: «The sault».
16.30 Por la tarde.
17.55 Avance telediario.
18.00 Los mundos de Yupi.
18.30 La aldea del Arce.
19.00 Sopa de gansos.
19.30 Con las manos en la masa.
20.00 Madre e hijo: «La amiga».
20.30 Telediario-2.
21.00 El tiempo.
21.15 Luz de luna: «Las cosas deben cambiar».
22.15 Derecho a discrepar.
23.45 A media voz: «El norte».
00.35 Telediario-3.
00.35 Teledeporte.
02.00 **Producción española: «El señor de La Salle».**

TV2

12.45 Carta de ajuste.
12.59 Apertura.
13.00 Programación centros territoriales.
14.30 Informativos territoriales.
15.00 Telediario-1.
15.30 Caballo viejo, episodio n.° 6.
17.30 Eramos tan jóvenes, episodio n.° 21.
21.00 Vía oplímpica: «Tiro con arco». Dirección: Santiago López Castillo.
21.05 Vuelta ciclista a Murcia.
21.20 A través del espejo: «A su nombre».
23.00 Suplementos-4: «Nuestra Europa».
23.30 Loco de remate: «A principios de siglo».

Jueves, 9 de marzo

TV1

07.45 Carta de ajuste.
07.59 Apertura.
08.00 Buenos días.
08.30 Telediario matinal.
09.00 Por la mañana.
13.30 3 x 4.
15.00 Telediario-1.
15.35 Nanny: «The sault».
16.30 Por la tarde.
17.55 Avance telediario.
18.00 Los mundos de Yupi.
18.30 La aldea del Arce.
19.00 Sopa de gansos.
19.30 Con las manos en la masa.
20.00 Madre e hijo: «La amiga».
20.30 Telediario-2.
21.00 El tiempo.
21.15 Luz de luna: «Las cosas deben cambiar».
22.15 Derecho a discrepar.
23.45 A media voz: «El norte».
00.35 Telediario-3.
00.35 Teledeporte.
02.00 **Producción española: «El señor de La Salle».**

TV2

12.45 Carta de ajuste.
12.59 Apertura.
13.00 Programación centros territoriales.
14.30 Informativos territoriales.
15.00 Telediario-1.
15.30 Caballo viejo, episodio n.° 6.
17.30 Eramos tan jóvenes, episodio n.° 21.
21.00 Vía oplímpica: «Tiro con arco». Dirección: Santiago López Castillo.
21.05 Vuelta ciclista a Murcia.
21.20 A través del espejo: «A su nombre».
23.00 Suplementos-4: «Nuestra Europa».
23.30 Loco de remate: «A principios de siglo».

Viernes, 10 de marzo

TV1

07.45 Carta de ajuste.
07.59 Apertura.
08.00 Buenos días.
08.30 Telediario matinal.
09.00 Por la mañana.
18.30 La linterna mágica.
19.30 Alquibla: «Estambul: la ciudad Palimsesto».
20.00 Los problemas crecen: «El aniversario no celebrado».
20.30 Telediario-2.
21.00 El tiempo.
21.15 En familia.
22.25 **Viernes cine: «Sesión continua».**
00.15 Telediario-3.
00.35 Teledeporte.
00.50 La noche: «Título VIII».
02.00 **Largometraje: «Quadrophenia».**

TV2

12.45 Carta de ajuste. «La linda tapada».
12.59 Apertura.
13.00 Programación centros territoriales.
14.30 Informativos territoriales.
15.00 Telediario-1.
16.30 Caballo viejo, episodio n.° 8.
17.30 **Cine español. Ciclo: Rocía Durcal: «Más bonita que ninguna».**
19.20 El mundo del caballo.
19.50 Domingueros.
20.45 Concierto de la Orquesta Sinfónica de Bilbao.
22.25 Vuelta ciclista a Murcia.
22.40 Cerca de las estrellas.

Sábado, 11 de marzo

TV1

03.55 Documentos TV (repetición).
04.55 Raices: «El fenómeno Raices».
05.40 La buena música: «Más o menos nuestros».
06.30 De película: «Festival de Cine de Berlín».
07.25 Largometraje: «Los amantes de la noche».
09.00 Nueva gente.
10.00 Cajón de sastre.
13.30 Suplementos-4.
14.30 48 horas.
15.30 El tiempo.
15.35 Ferdy, nueva serie.
16.05 **Primera sesión: «Jason y los Argonautas».**
17.55 Rockopop.
19.30 Otros pueblos: «Todos Santos Cuchumatan».
20.30 48 horas.
21.05 Informe semanal.
22.20 Sábado noche.
23.25 Juncal, episodio n.° 3.

TV2

12.45 Carta de ajuste: «ROmance de los ríos».
12.59 Apertura y presentación.
13.00 Objetivo-92: «Fútbol».
15.00 Estadio-2. «Golf»: Open Baleares. «Billar»: Copa Presidente. «Fútbol».
22.00 Vuelta ciclista a Murcia. Resumen de la etapa del día.
22.15 De toros: «Coger el toro por los cuernos».
23.40 Equinocio: «Yo necesito hablarte».
00.35 Diálogos con la música.
01.05 Estadio-2.
03.00 Despedida y cierre.

Domingo, 12 de marzo

TV1

10.00 El día del señor - Santa misa.
11.00 48 horas.
11.05 Concierto.
12.05 Pueblo de Dios.
12.35 La otra mirada: «La pasión según Noriega».
13.30 Ganadores: «El préstamo».
14.30 48 horas.
15.30 El tiempo.
15.35 Foofur: «Fencer estrella del Jazz».
16.00 Estrenos TV: «Tal para cual».
17.40 La Pantera Rosa: «Rosa frío».
18.00 Juego de niños.
18.30 Alf: «La cucaracha».
18.55 La Piovra (II), episodio n.°5.
20.00 Waku-Waku.
20.30 48 horas.
21.00 En portada.
21.30 El tiempo es oro.
22.40 **Domingo cine: «Senso».**
00.30 48 horas.
00.35 **Clásicos en blanco y negro: «El ángel de las tinieblas».**

TV2

11.45 Carta de ajuste.
11.59 Apertura y presentación.
12.00 Estudio estadio. Baloncesto: Cuarta jornada, segunda fase, liga nacional. Hokey sobre patines: Campeonato nacional de liga Reus-Barcelona. Golf: Open Baleares.
18.00 Sesión de tarde. Ciclo: Roger Corman: «El palacio de los espíritus».
19.40 Oficios para el recuerdo: «Cerámica de los verdes».
20.10 Remington Steele: «Te robó el corazón».
21.00 Vuelta ciclista a Murcia.
21.15 Estudio estadio. Incluye: Resúmenes de los partidos de fútbol del Campeonato Nacional de Liga.
00.30 Despedida y cierre.

Lunes, 13 de marzo

TV1

07.45 Carta de ajuste.
07.59 Apertura.
08.00 Buenos días.
08.30 Telediario matinal.
09.00 Por la mañana. Dirección: Jesús Hermida. Los contenidos de las series son: Cuna de Lobos. Médicos en vuelo.
13.00 El Pájaro Loco: «Aprendiendo a hipnotizar».
13.30 3 x 4.
15.00 Telediario-1.
15.35 Nanny: «El bombardeo».
16.30 Por la tarde.
17.55 Avance telediario.
18.00 Los mundos de Yupi.
18.30 Cuando Lotte se volvió invisible, episodio n.° 2.
19.00 Dale la vuelta. Tema: «Crianza y cultivo».
19.30 De película, (repetición: sábado 18, a las 06,20): «Panorama de actualidad». Dirección: José Luis Ruiz.
20.30 Telediario-2.
21.00 El tiempo.
21.15 El precio justo.
23.00 Juzgado de guardia: «Los padres de Dan».
23.30 Documentos TV, (repetición: sábado 18, a las 03.50).
00.25 Telediario-3.
01.00 La Noche: «Cuando la ciudad duerme».
02.00 **La comedia: «Guía para el hombre casado».**
03.30 Despedida y cierre.

TV2

12.45 Carta de ajuste.
12.59 Apertura.
13.00 Programación centros territoriales.
14.30 Informativos territoriales.
15.00 Telediario-1.
15.30 Biotencología: «Los animales domésticos más pequeños».
16.30 Caballo viejo, episodio n.° 9.
17.30 La clínica de la Selva Negra: «Problesmas de peso».
18.30 Premios Grammy. Ceremonioa de entrega de los premios Grammy de 1989. (Primera parte.)
19.30 FM-2. Dirección: Diego Manrique. Realización: Hernando Calleja.
20.00 Ni a tontas ni a locas.
21.00 Vía olímpica: «Hockey sobre patines».
21.10 Cine Club. Ciclo Eric Rohmer: «La rodilla de Clara».
23.25 Jazz entre amigos: «Jim Hall». Dirección: Javier Díez Moro. Guión y presentación: Juan Claudio Cifuentes.
00.25 Despedida y cierre.

Martes, 14 de marzo

TV1

07.45 Carta de ajuste.
07.59 Apertura.
08.00 Buenos días.
08.30 Telediario matinal.
09.00 Por la mañana. Dirección: Jesús Hermida. Los contenidos de las series incluidas son: Cuna de lobos, episodio n.° 115. Médicos en vuelo.
13.00 Los magos: «El guardián».
13.30 3 x 4. Programa concurso desde Barcelona. Presentación: Julia Otero.
15.00 Telediario-1.
15.35 Nanny: «El viaje».
16.30 Por la tarde.
17.55 Avance telediario.
18.00 Los mundos de Yupi.
18.30 El misterio de la flor mágica: «Encuentros con los abuelos».
19.00 Juan el largo: «Claveles y espejos». (Nueva serie.)
19.30 Entre líneas.
20.00 Calle tranquila, último episodio.
20.30 Telediario-2.
21.00 El tiempo.
21.15 Tariro tariro.
22.25 **Sesión de noche. Ciclo Robert Redford: «El descenso de la muerte».**
00.10 Telediario-3.
00.30 Teledeporte.
0045 Testimonio.
00.50 La noche: «Primera plana».
02.00 Filmoteca del martes: «Cantata de Chile».
04.00 Despedida y cierre.

TV2

12.45 Carta de ajuste.
12.59 Apertura.
13.00 Programación centros territoriales.
14.30 Informativos territoriales.
15.30 Biotecnología: «Los animales domésticos más pequeños», 2.ª parte.
16.30 Caballo viejo, episodio n.° 10.
17.30 Zarzuela: «Antología de la Zarzuela: Antología de Antologías».
18.25 Baloncesto. Final Recopa. Snaidero de Caserta - Real Madrid. En directo desde Atenas.
20.00 El tiempo que vivimos. Dirección y presentación: Inma de Santis.
21.00 Vía olímpica: «Judo». Dirección: Santiago López Castillo.
21.05 El nuevo espectador.
22.00 Tendido cero.
22.30 La buena música: «Paso a paso».
23.35 Suplementos-4.: «España en la Presidencia Europea».
23.55 Despedida y cierre.

Miércoles, 15 de marzo

TV1

07.45 Carta de ajuste.
07.59 Apertura.
08.00 Buenos días.
08.30 Telediario matinal.
09.00 Por la mañana.
13.30 3 x 4.
15.00 Telediario-1.
15.35 Nanny: «Hablando claro».
16.30 Por la tarde.
17.55 Avance telediario.
19.30 Hablando claro.
20.00 Throb, episodio n.° 2.
20.30 Telediario-2.
21.00 El tiempo.
21.15 Miguel Servet: «Entre París y Lyon».
22.30 Canción triste de Hill Street: «Canción triste de los rusos».
00.20 Telediario-3.
00.40 Teledeporte.
00.55 La noche: «Sin fronteras».
02.00 **Reposiciones TVE: «El fuego y la palabra».**
04.30 Despedida y cierre.

TV2

15.00 Telediario-1.
15.30 **La tierra: «La sombra de la Humanidad».**
16.30 Caballo viejo, episodio n.° 11.
17.25 Eramos tan jóvenes, episodio n.° 21.
19.15 La conquista del espacio: «El hombre cósmico».
19.40 Secuencias: «Gregory Peck: Un hombre dueño de sí mismo».
20.40 Vía Olímpica: «Pentathlon moderno».
20.45 Europa en juego.
23.45 Loco de remate: «Prima por asesinato».
00.35 Tiempo de creer: «Evangélicos».
00.50 Despedida y cierre.

Jueves, 16 de marzo

TV1

07.45 Carta de ajuste.
07.59 Apertura.
08.00 Buenos días.
08.30 Telediario matinal.
09.00 Por la mañana.
13.30 3 x 4.
15.00 Telediario-1.
15.35 Nanny: «Compromisos breves».
16.30 Por la tarde.
17.55 Avance telediario.
18.00 Los mundos de Yupi.
18.30 La aldea del Arce.
19.00 Sopa de gansos.
19.30 Con las manos en la masa.
20.00 Madre e hijo: «El coche».
20.30 Telediario-2.
21.00 El tiempo.
21.15 Luz de luna: «Dos cuentos paralelos».
22.15 Derecho a discrepar.
23.45 A media voz: «Martirio».
02.00 **Producción española: «El virgo de Visanteta».**
03.30 Despedida y cierre.

TV2

12.45 Carta de ajuste.
12.59 Apertura.
13.00 Programación centros territoriales.
14.30 Informativos territoriales.
15.00 Telediario-1.
15.30 La tierra: «Llegan los verdes».
16.25 Toros.
18.20 Primera función: «El landó de seis caballos».
20.00 Fútbol. Copa UEFA. Cuartos de final. Partido de vuelta. Real Sociedad - Stuttgart. En directo desde el Estadio Atocha en San Sebatián.
22.20 Jueves cine: «El restaurante de Alicia».
00.15 Metrópolis: «Lou Reed».
00.45 Despedida y cierre.

Viernes, 17 de marzo

TV1

07.45 Carta de ajuste.
07.59 Apertura.
08.00 Buenos días.
09.00 Por la mañana.
13.00 Fuego salvaje: «Fuego salvaje, rey de los caballos».
13.30 3 x 4.
15.00 Telediario-1.
15.35 Nanny: «Que nada te atemorice».
16.30 Por la tarde.
17.55 Avance telediario.
18.00 Los mundos de Yupi.
18.30 La linterna mágica.
20.00 Los problemas crecen.
20.30 Telediario-2.
21.00 El tiempo.
21.15 En familia.
22.25 Viernes cine: «S.O.B.».
00.35 Telediario-3.
00.55 Teledeporte.
01.00 La noche:«Título VIII».
02.00 **Largometraje: «Historias extraordinarios».**

TV2

12.45 Carta de ajuste.
12.59 Apertura.
15.00 Telediario-1.
15.30 La tierra: «Visitar».
16.30 Caballo viejo, episodio n.° 12.
17.30 **Cine español. Ciclo Rocío Durcal: «Las Lenadras».**
19.10 El mundo del caballo.
20.35 Concierto de la Orquesta Sinfónica «Ciudad de Valladolid».
22.50 Cerca de las estrellas. Torneo NBA.
01.20 Despedida y cierre.

Sábado, 18 de marzo

TV1

03.50 Documentos TV (repetición).
04.50 Corrupción en Miami (reposición): «El hijo pródigo».
05.40 Diálogos con la música (reposición).
06.20 De película (reposición).
07.20 **Largometraje: «Hasta el fin del tiempo».** La Segunda Guerra Mundial ha finalizado y los combatientes vuelven a casa.
09.00 Nueva gente.
10.00 Cajón de sastre.
13.15 Lotería.
13.30 Suplementos-4.
14.30 48 horas.
15.30 El tiempo.
15.35 Ferdy.
16.05 Primera sesión: «Fuga de noche».
18.00 Rockopop.
19.30 Otros pueblos: «Tonga del tiempo perdido».
20.30 48 horas.
21.05 Informe semanal.
22.25 Sábado noche.
23.25 Juncal, episodio n.° 5.
00.25 Avance 48 horas.

TV2

12.45 Carta de ajuste: «Biografía».
12.59 Apertura y presentación.
13.00 Objetivo-92: Fútbol internacional: España - Finlandia.
15.00 Estadio-2. Rugby: Francia - España. Patinaje sobre hielo: Campeonato del mundo, damas libres. Balonmano: Cuartos de final IHF. Caja Madrid - Hellerup (Dinamarca).
22.00 De toros: «Majeza torera». Dirección y guión: Mariví Romero. Director adjunto y realizador: Franciso Javier Benegas. Programa dedicado a observar cómo viven los toreros dentro y fuera de la plaza: sus comportamientos y actitudes que adoptan ante la vida, a través de Angel Luis Bienvenida, Curro Vázquez y Juan Cuéllar.
22.30 Heimat, nuestra tierra.
23.40 Equinocio: «Hombres de maiz». Dirección: Emiliano de Pedraza. Realización: Patricia Ferreira. Guión: Carlos Iriarta y Francisco Torres. Voz en off: Felipe Mellizo.
00.35 Diálogos con la música. Dirección y presentación: Andrés Ruiz Tarazona. Realización: José E. Pérez García.
01.05 Estadio-2.
03.05 Despedida y cierre.

DIA	ESPACIO	TITULO	DIRECTOR	INTERPRETES
4	Primera sesión	«La leyenda de un valiente» (1967)	Ken Annkin	Yul Brynner, Trevor Howard y Harry Andrews
4	Filmoteca TV	«Rey y patria» (1964)	Joseph Losey	Dirk Bogarde, Tom Courtenay y Leo McKem
4	Madrugada sábado	«Zacarías» (1971)	George Englund	John Rubinstein, Pat Quinn y Don Johnson
		«Fin de jornada» (1938)	Julien Duvivier	Victor Francen, Michel Simon y Louis Jouvet
5	Sesión de tarde	«El cuervo» (1963)	Roger Corman	Vicent Price, Boris Karloff y Peter Lorre
5	Domingo cine	«Tiempo de revancha» (1981)	Adolfo Aristarain	Federico Lupi, Haydee Padilla, Julio de Grazia y Rodolfo Ranni
5	Madrugada domingo	«¡Quiero vivir!» (1958)	Robert Wise	Susan Hayward, Simon Oakland y Virginia Vincent
6	Cine club	«Mi noche con Maud» (1969)	Eric Rohmer	Jean Louis Trintignant, Françoise Fabian y Antonie Vitez
6	Madrugada lunes	«Me manda Picone» (1985)	Nanni Loy	Giancarlo Gianini, Lina Sastri, Clelia Rondinella y Leo Guliotta
7	Sesión de noche	«Dos hombres y un destino» (1969)	George Roy Hill	Robert Redford, Paul Newman y Katherine Ross
7	Madrugada martes	«Sólo se ama una vez» (1981)	Rajko Grlic	Mladen Budislak, Zijak Sokolovic y Dragoliud Lazarow
8	Madrugada miércoles	«Carmen Jones» (1954)	Otto Preminger	Dorothy Danbridge, Harry Belafonte y Pearl Bailey
9	Jueves cine	«Operación Ogro» (1979)	Gillo Pontecorvo	Gian Maria Volonté, José Sacristán, Eusebio Poncela y Angela Molina
9	Madrugada jueves	«El señor de la Salle» (1964)	Luis César Amadori	Mel Ferrer, Tomás Blanco, Fernando Rey y Roberto Camardiel
10	Cine español	«Más bonita que ninguna» (1965)	L. César Amadori	Rocío Dúrcal, Luigi Giuliani, Gracita Morales y Tomás Blanco
10	Viernes cine	«Sesión continua» (1984)	José Luis Garci	Adolfo Marsillach, Jesús Puente, José Bódalo y María Casanova
10	Madrugada viernes	«Quadrophenia» (1979)	Franc Roddam	Phil Daniels, Mark Wingett, Philip Davis, Leslie Ash y Gary Cooper
		«Los amantes de la noche» (1949)	Nicholas Ray	Farley Granger, Cathy O'Donnell y Howard da Silva
11	Primera sesión	«Jason y los argonautas» (1963)	Don Chaffey	Todd Amstrong, Gry Raymond y Nancy Kovack
11	Filmoteca TV	«La última orden» (1928)	Josef von Stermberg	Emil Jannings, Evelyn Brent y William Powell
11	Madrugada sábado	«El asesinato de la hermana George» (1968)	Robert Aldrich	Beryl Reid, Susannah York y Coral Browne
		«Tres camaradas» (1938)	Frank Borzage	Robert Taylor, Margaret Sullivan y Franchot Tone
12	Sesión de tarde	«El palacio de los espíritus» (1963)	Roger Corman	Vicent Price, Debra Paget, Lon Chaney (Jr.) y Frank Maxwell
12	Domingo cine	«Senso» (1954)	Luchino Visconti	Alida Valli, Farley Granger y Massino Girotti
12	Madrugada domingo	«El angel de las tinieblas» (1935)	Sidney Franklin	Fredric March, Merle Oberon y Herbert Marshall
13	Cine club	«La rodilla de Clara» (1970)	Eric Rohmer	Jean-Claude Brialy, Aurora Comu y Beatrice Romand
13	Madrugada lunes	«Guía para el hombre casado» (1967)	Gene Kelly	Walter Matthau, Inger Stevens y Robert Horse
14	Sesión de noche	«El descenso de la muerte» (1969)	Michael Ritchi	Robert Redford, Gene Hackman y Camila Sparv
14	Madrugada martes	«Cantata de Chile» (1975)	Humberto Solas	Nelson Vilagra, Shenda Romas y Erci Heresman
15	Madrugada miércoles	«El fuego y la palabra» (1960)	Richard Brooks	Burt Lancaster, Jean Simmons, Dean Jagger y Arthur Kennedy
16	Jueves cine	«El restaurante de Alicia» (1969)	Arthur Penn	Arlo Guthrie, Pat Quinn y James Broderick
16	Madrugada jueves	«El virgo de Visanteta» (1978)	Vicente Escrivá	M. Rosaria Omaggio, Antonio Ferrandis, José Sancho y Queta Claver
17	Cine español	«Las Leandras» (1969)	Eugenio Martín	Rocío Dúrcal, Jeremy Bulloc, Isabel Garcés y Alfredo Landa
17	Viernes cine	«S. O. B.» (1981)	Blake Edwards	Julie Andrews, William Holden, Robert Preston y Marisa Berenson
17	Madrugada viernes	«Historias extraordinarias» (1968)	F. Fellini, R. Vadim y L. Malle	Jane Fonda, Alain Delon, Brigitte Bardot y Terence Stamp
		«Hasta el fin del tiempo» (1946)	Edward Dmytrick	Dorothy McGuire, Gur Madison y Robert Mitchum
18	Primera sesión	«Fuga de noche» (1981)	Delbert Mann	John Hurt, Jane Alexander y Glynnis O'Connor
18	Filmoteca TV	«Equus» (1977)	Sidney Lumet	Richard Burton, Peter Firth y Colin Blakely
18	Madrugada sábado	«Zabriskie point» (1970)	Michelangelo Antonioni	Mark Frechette, Daria Halpin y Rod Taylor
		«Orquídea negra» (1959)	Martin Ritt	Sophia Loren, Anthony Quinn e Ina Balin

Miedo a ir a clase

El incendio del coche de la bedel a manos de gamberros del barrio agudiza el clima de inseguridad que viven desde principios de curso los profesores y alumnos del Instituto «Torrejón IV» en Las Fronteras

El pasado viernes 24 de febrero, el barrio de Las Fronteras, en Torrejón de Ardoz se despertó en medio de un desagradable olor a chamusquina. En el, a esas horas, desierto patio del Instituto de Bachillerato «Torrejón IV», el flamante Seat Ibiza de M.ª Carmen Hernández, bedel del centro académico, entregaba los últimos restos de pintura a las llamas que poco antes habían provocado un grupo de chicos del distrito. Este fuego intencionado contra la propiedad de la persona encargada de la custodia del inmueble ha sido la gota que ha colmado el vaso de la paciencia de profesores y estudiantes de este instituto que, desde principios de curso, viene siendo objeto de continuas agresiones por parte de pandillas de gamberros que a lo largo de este año han provocado ya daños materiales superiores a un millón de pesetas. Hartos de esta situación «y agotados ya todos los catuces para resolverla por nuestros propios medios», alumnos y profesores decidieron en claustro paralizar todas las actividades docentes hasta que alguien garantice unas mínimas condiciones de seguridad a estas personas que, cada mañana, sienten miedo de ir a clase.

Así quedó el flamante Seat Ibiza de la bedel tras la acción de los gamberros.

En Torrejón todo el mundo sabe que «Las Fronteras» no son precisamente el «Puerta de Hierro» del pueblo, pero hasta hace unos meses los padres de los chicos y chicas que acuden en el Instituto IV a sus clases de BUP y COU, o sus profesores no pensaban que el simple y cotidiano hecho de acudir a las aulas podría convertirse en una aventura de consecuencias imprevisible: un día aparecía el gimnasio destrozado, otro, los cristales de las clases brillaban por su ausencia y al siguiente quizá la soporífera hora de su más odiada asignatura se veía «animada» por la irrupción en el aula de grupos de chavales ajenos al Centro que amenazaban e insultaban a los atónitos maestros y estudiantes.

REPRESALIAS

El origen a estas acciones vandálicas podría estar, según apunta Salvador Mirete, subdirector del «Torrejón IV», en la decisión tomada por el claustro de profesores en los primeros días del vigente curso académico: dar órdenes expresas a la bedel de no permitir la entrada al recinto del centro docente a ninguna persona ajena a sus instalaciones. «Este acuerdo fue adoptado por una contundente razón, dado que el patio y algunos otros lugares del instituto se habían convertido antes de nuestra llegada en el sitio preferido para los juegos y algarabías de algunos chicos del barrio, lo que había provocado ya destrozos de alguna importancia en el material», señala Mirete.

Fue a partir de este momento cuando algunos de estos jóvenes, que encontraban sistemáticamente cerrada la puerta de lo que antes era poco menos que su casa, empezaron a tomar represalias contra toda persona que tuviera que ver con el instituto, como forma de mostrar su protesta por el cierre del centro a sus actividades.

En las primeras semanas del curso, varios de estos adolescentes penetraron por la noche en el «Torrejón IV» y causaron daños en varias de las dependencias del instituto por un valor aproximado de un millón de pesetas. En esta ocasión, el director del centro, José Enrique Villar, denunció los hechos ante el Ministerio de Educación y Ciencia, la Policía, el Ayuntamiento de Torrejón y el Juzgado de la localidad «sin recibir una respuesta concreta por parte de ninguna de estas instituciones, por lo que decidimos contratar con nuestros propios medios económicos a un guardia de seguridad que vigilara el recinto académico durante las noches, ya que tanto la bedel como algunos profesores habían sido objeto de amenazas de muerte por parte de los gamberos», según manifestó Mirete.

El subdirector del «Torrejón IV» asegura que los autores de las agresiones no son alumnos del instituto, sino que se trata de algunos chicos del barrio «que todos conocemos más o menos, pero cuya localización y posterior detención por parte de la policía se dificulta considerablemente, dada su condición de menores de edad». Según Mirete, varios de estos chavales zarandearon e insultaron recientemente al inspector de zona enviado por el Ministerio al instituto, cuando éste intentó expulsar a estos muchachos del centro, al que habían accedido clandestinamente.

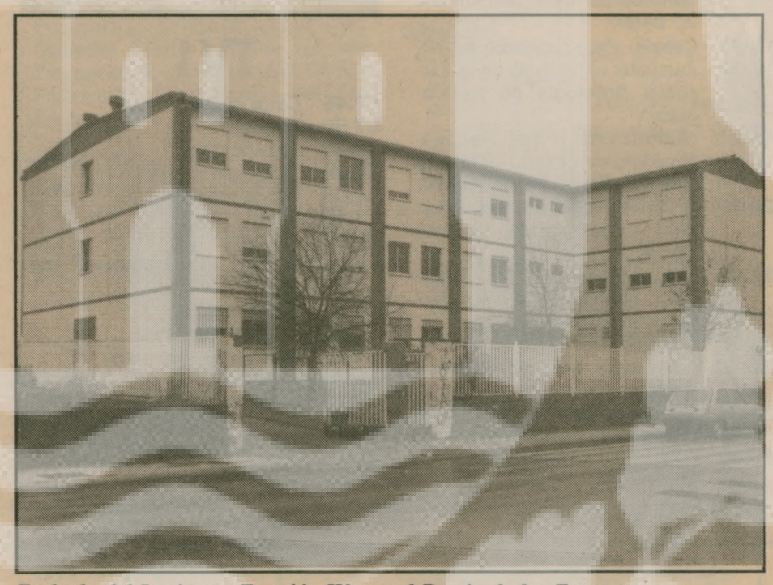

Fachada del Instituto «Torrejón IV» en el Barrio de las Fronteras.

Los alumnos apoyaron a los profesores en la decisión de paralizar las clases.

MIEDO ATROZ

«Llegados a esta situación y tras el incendio del coche de nuestra compañera, estamos aterrorizados, ya que lo próximo que puede ocurrir es que alguno de nosotros o de los alumnos sufra un navajazo mientras está en el recreo, sin que nadie haga nada por evitarlo», comentó una de las profesoras que, junto con Mirete, asegura sentir «un miedo atroz» cuando se ven obligados a asistir, por ejemplo, a una sesión de evaluación, «actividad que suele concluir cuando ya está bien entrada la noche».

Así las cosas, los profesores y alumnos del «Torrejón IV», reunidos en claustro extraordinario la misma mañana en que apareció quemado el Seat Ibiza, decidieron, además de solicitar del Ministerio de Educación y Ciencia una indemnización para la propietaria del vehículo siniestrado, panalizar las actividades del centro «hasta que se garantice la integridad física y la convivencia entre todos los miembros de esta comunidad educativa, ya que hemos agotado todas las vías de posible solución, desde el infructuoso diálogo con los posibles autores de los hechos, hasta la denuncia ante la Delegación del Gobierno en Madrid».

Luz Sánchez-Mellado
EL CORREDOR
DEL HENARES